

Liceo Sagrados Corazones:
"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"



Cuenta Pública Gestión 2025

San Javier, junio de 2026



Índice

PALABRAS DE LA DIRECTORA

I. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2022 A 2024	4
A. MISIÓN	4
B. VISIÓN	4
C. SELLOS EDUCATIVOS	4
D. VALORES INSTITUCIONALES	5
E. LA EDUCACIÓN AL ESTILO SAGRADOS CORAZONES	5
F. PRINCIPIOS CURRICULARES	5
G. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI 2025-2030	7
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	9
MATRÍCULA	9
FUNCIONARIOS	9
INDICADORES DE LOS CONTEXTOS SOCIALES DE LA MATRÍCULA	9
III. DESGLOSE POR DIMENSIONES	9
1. LIDERAZGO	9
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI	9
PLAN ANUAL DE DIRECCIÓN	10
DIMENSIÓN, METAS Y EVALUACIÓN	10
2. GESTIÓN PEDAGÓGICA	13
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI	13
UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA	13
RESULTADOS ACADÉMICOS POR CURSO	14
PRIMER CICLO	14
SEGUNDO CICLO	16
ENSEÑANZA MEDIA	18
PROMEDIO DE APROBACIÓN 2025	20
RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	20
RESULTADOS SIMCE CURSOS 2025	21
RESULTADOS PAES CURSOS 2025	21



Liceo Sagrados Corazones:

"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"

DEPARTAMENTO PSICOEDUCATIVO	22
OBJETIVO DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)	22
COBERTURA 2025	22
EQUIPO PROFESIONAL	23
RESULTADOS Y LOGROS	24
CENTRO DE RECURSOS Y APRENDIZAJES-BIBLIO CRA	25
OBJETIVOS	25
EQUIPO CRA	25
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN 2025	26
PLAN ANUELA DE ACTIVIDADES CURRICULARES DE LIBR ELECCIÓN (ACLE)	28
OBTETIVOS Y METAS	28
CARTA GANTT ANUAL	29
RESUMEN DE LOGROS ACLE 2025	30
SÍNTESIS GENERAL	31
PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO SEGÚN DCTO. 67	32
CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN EL PLAN	32
CAPACITACIONES INSTITUCIONALES 2025	33
EDUCACIÓN PARVULARIA 2025	34
3. DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR 2025	37
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PEI	37
OBJETIVO PLAN DE GESTIÓN	37
EQUIPO 2025	37
PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2025	38
EVALUACIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	46
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	46
INDICADORES ESTADÍSTICOS EN CONVIVENCIA ESCOLAR	46
4. DIMENSIÓN PASTORAL 2025	46
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PEI	46
PLAN ANUAL	47
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	52



Liceo Sagrados Corazones:

"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"

CONCLUSIONES.....	52
EDESAFÍOS 2026	52
5. DIMENSIÓN RECURSOS 2025	53
GESTIÓN ECONÓMICA 2025.....	53
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI	53
SUBVENCION GENERAL	53
SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	54
SUBVENCIÓN DE PRO-RETENCIÓN	55
SUBVENCION PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR (PIE).....	55
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	56
HITO IMPORTANTE 2025	57
ÉNFASIS COMUNICACIONAL.....	57
DESAFÍOS	58



Liceo Sagrados Corazones:

"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"

PALABRAS DE LA DIRECTORA.

Saludo a cada representante de nuestra comunidad educativa, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados, y a todos quienes son parte de esta instancia de transparencia, reflexión y rendición de la gestión 2025.

Un año particularmente significativo para nuestra comunidad, ya que ha marcado el inicio de una nueva etapa en la historia de nuestro establecimiento. Este ha sido mi primer año ejerciendo la dirección del liceo, una responsabilidad que he asumido con profunda gratitud, compromiso y convicción respecto de la misión educativa que se me ha sido encomendada.

Que se inicia a la vez con un nuevo Proyecto Educativo Institucional para el período 2025-2028, construido con la mirada puesta en los desafíos del presente y del futuro, y acompañado por un nuevo equipo directivo que ha asumido con entusiasmo la tarea de liderar los procesos de mejora y desarrollo de nuestra comunidad educativa.

Esta nueva etapa incorpora una renovada misión y visión institucional que orientan nuestro quehacer diario. Sin embargo, estos cambios se sustentan sobre una base sólida e inalterable: el legado y la espiritualidad de los Sagrados Corazones, que continúan iluminando nuestro camino y recordándonos que educar es formar personas íntegras, comprometidas con los valores del Evangelio, capaces de construir una sociedad más justa.

Nuestra aspiración es avanzar decididamente hacia la excelencia académica, entendida no solo como la obtención de buenos resultados, sino como la consolidación de procesos educativos de calidad que permitan a cada estudiante desarrollar al máximo sus talentos y potencialidades. Queremos que nuestros niños, niñas y jóvenes vivan experiencias de aprendizaje significativas y profundas, que les permitan comprender el mundo, desenvolverse en él con responsabilidad y proyectar sus sueños con confianza y esperanza.

Sabemos que alcanzar este propósito requiere mucho más que esfuerzos individuales. La educación de calidad se construye colectivamente. Por ello, estamos convencidos de que el éxito de este proyecto depende del trabajo colaborativo y del compromiso compartido de toda la comunidad educativa. Necesitamos fortalecer permanentemente las alianzas entre docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados, porque solo cuando avanzamos unidos podemos responder de manera efectiva a los desafíos educativos y formativos que enfrentamos.

La Cuenta Pública 2025 da cuenta de los avances, logros, desafíos y oportunidades de mejora que han marcado nuestro trabajo del año. Más que una revisión de cifras y acciones, representa el reflejo del esfuerzo, dedicación y compromiso de cada persona que forma parte de esta comunidad educativa.

Agradezco sinceramente la confianza depositada en este equipo de trabajo y los invito a continuar construyendo juntos una comunidad educativa que, inspirada en el amor de Jesús y María, forme personas íntegras, felices y capaces de transformar positivamente esta sociedad.

Un abrazo fraterno

NILDA LEAL GONZÁLEZ
DIRECTORA



I. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2025-2028

A. MISIÓN

“Desde la fe y la espiritualidad de la Congregación de los Sagrados Corazones, desarrollamos aprendizajes en todos nuestros estudiantes, transformando positivamente sus capacidades cognitivas, valóricas, afectivas, físicas y sociales reflejadas en la continuación de estudios superiores que les permitan insertarse constructivamente en la sociedad”.

B. VISIÓN

“Consolidarnos como una institución que promueva una cultura educativa de excelencia e inclusiva, que a la luz de la fe y de la espiritualidad de los Sagrados Corazones forme personas integrales con un compromiso valórico y conciencia social”.

C. SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos que caracterizan la propuesta formativa y educativa se quieren desarrollar y plasmar en todos los miembros que componen la comunidad. Estos otorgan identidad y diferencian de otros establecimientos educacionales, son de gran relevancia para el trabajo y sirven de guía para el quehacer diario.

1. **ESTILO SAGRADOS CORAZONES:** Promover el desarrollo personal y el crecimiento espiritual de los estudiantes, en concordancia con los grandes principios y valores del Evangelio y la Espiritualidad de los Sagrados Corazones. Ello implica el amor y respeto por la vida, desarrollo de relaciones fraternas, sencillas y en el fortalecimiento del sentido de comunidad.
2. **EDUCACIÓN INTEGRAL:** Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, abordando todas las dimensiones de su persona y la promoción de los aprendizajes en las diversas áreas del saber. Brindar las herramientas para que reconozcan y fortalezcan sus habilidades, competencias e identidad Sagrados Corazones, mediante vínculos con la comunidad, mundo natural, diversas expresiones de la cultura y los deportes, así como con valores que les permitan afrontar con éxito los desafíos de la vida.
3. **ESCUELA INCLUSIVA:** Propiciar que los estudiantes sean los protagonistas de su propio aprendizaje, promoviendo su autonomía y el desarrollo de habilidades que les permitan alcanzar aprendizajes profundos y significativos. Creer en la capacidad de todos para aprender y crecer, proporcionándoles las herramientas necesarias para que cada uno pueda avanzar de acuerdo a sus necesidades y potencialidades.
4. **AMBIENTES SANOS, SEGUROS Y SOSTENIBLES:** Valorar a la persona en todas sus dimensiones y querer que se desarrolle en un ambiente sano y nutritivo, donde se aprenda a convivir y a respetar a todos, que cultiven tratos auténticos los cuales les permitan construir y fortalecer lazos, independientemente de sus diferencias, considerando un firme compromiso con la integridad física y psicológica de todos los miembros de la comunidad educativa.



Las prácticas están orientadas en la construcción de ciudadanos que participen en la sociedad de forma respetuosa y comprometida, potenciando la vida de todas las personas, entornos y medio ambiente.

5. ALTAS EXPECTATIVAS Y EXCELENCIA ACADÉMICA: Fomentar la excelencia académica, impulsando a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial mediante el esfuerzo y perseverancia. Brindar un entorno de aprendizaje que propicia el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes, favoreciendo de ese modo su exitosa inserción en estudios superiores.

6. CUIDADO DE LA NATURALEZA Y EL MEDIOAMBIENTE: Integrar en el quehacer cotidiano el compromiso con la casa común, cultivando en los estudiantes la capacidad de reflexionar críticamente sobre su entorno, especialmente en lo que respecta al cuidado del medio ambiente. Promover acciones concretas dentro de las dependencias, haciendo conciencia sobre la urgente problemática del cambio climático. De este modo, la comunidad asume un compromiso activo, no solo dentro del establecimiento, sino también en su vida cotidiana, actuando como agentes de cambio en favor del medio ambiente.

D. VALORES INSTITUCIONALES

Los valores son aquellos principios, virtudes o cualidades de las personas, determinantes en su manera de ser y orientadoras de la conducta. Involucran sentimientos y emociones, trascienden el plano concreto, otorgando significado y valor a las acciones cotidianas y a la vida personal y social.

Se enfatizará, de forma especial, **los valores de Responsabilidad, Respeto, Solidaridad y Perseverancia** como expresión de la vivencia personal y social al interior de una comunidad educativa cristiana que se encuentra inserta en una sociedad sujeta a permanentes cambios y desafíos.

E. LA EDUCACIÓN AL ESTILO SAGRADOS CORAZONES

El presente Proyecto Educativo Institucional acoge los postulados de la Congregación de los Sagrados Corazones y el Proyecto Pastoral para los colegios Sagrados Corazones 2025-2028, considerando las diversas dimensiones que puede asumir la educación. De acuerdo a las particularidades del Liceo, se enfatizará las siguientes:

- Educación de Personas
- Educación Integral
- Educación Evangelizadora
- Educación de Comunión
- Educación Liberadora
- Educación Vocacional

F. PRINCIPIOS CURRICULARES

Se adopta un currículum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo a través de los Objetivos de Aprendizaje en donde se relacionan de manera explícita las habilidades, los conocimientos y las actitudes que evidencian de manera clara y precisa cuál es el aprendizaje que el estudiante debe lograr.



Se busca entregar a todos los estudiantes aprendizajes que les permitan adquirir la necesaria autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad, desarrollándose de tal modo que les sea posible proseguir con éxito las etapas educativas posteriores.

Para lograr lo anterior se pone énfasis en la planificación y ejecución de estrategias pedagógicas que sean coherentes con los siguientes principios o conceptos.

Componente axiológico: Promover una educación centrada en el desarrollo humano, colocando al estudiante en el centro de su proceso formativo, con un fuerte énfasis en su responsabilidad hacia la comunidad y el entorno. En este enfoque, incorporamos un sólido componente axiológico que refuerza los valores fundamentales que guían este PEI: responsabilidad, respeto, solidaridad y perseverancia. Todo esto está inspirado en los principios del Evangelio y el Carisma de los Sagrados Corazones, que orientan la misión educativa.

Experiencia de Aprendizaje Mediado: La propuesta pedagógica apunta a generar un conjunto de acciones deliberadas, de calidad, a realizar por el mediador, el cual interviene entre el estímulo y el estudiante con el propósito de generar una disposición positiva hacia el aprendizaje. El rol del mediador en el entorno institucional cobra un sello distintivo en que se asume, que el estudiante aprende, propiciado por el mediador que interviene entre el estudiante y el medio, asegurando que los estímulos le impactarán de manera significativa, habilitándolo con herramientas o prerrequisitos que le permitan autonomía para responder a los desafíos del entorno. En este contexto, el mediador crea las condiciones para generar ambientes activos modificantes, donde los espacios de interacción se sustentan en la creencia de la modificabilidad de las personas, en las altas expectativas, colocando el foco en los procesos y sus resultados.

Proceso de enseñanza aprendizaje inclusivo: Propiciar, reconocer, considerar y valorar la diversidad de todos y cada uno de los estudiantes. Esta educación tiene por objetivo principal, ofrecer oportunidades en el aprendizaje para todos los estudiantes. La inclusión supone identificar y superar las barreras para acceder, participar y avanzar en un proceso educativo flexible, caracterizado por el aprendizaje, el desarrollo integral y el bienestar de todos los estudiantes.

Evaluación para el aprendizaje: Se entiende la evaluación como un proceso pedagógico continuo que fomenta la reflexión sobre el aprendizaje y la enseñanza, facilitando a docentes y estudiantes la toma de decisiones para mejorar. En este sentido, la evaluación es una parte fundamental de la enseñanza, ya que permite recopilar información sobre el progreso de los estudiantes, constituyéndose en un valioso insumo para acompañarlos en su desarrollo. Su propósito es asegurar que todos los estudiantes puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares. En este marco de recolección de evidencias, el análisis de los resultados se utiliza para ofrecer retroalimentación, promover el aprendizaje y realizar los ajustes necesarios en la planificación de las actividades en el aula.

Aprendizajes significativos y profundos: Busca que los estudiantes construyan su aprendizaje a partir de sus conocimientos, habilidades y actitudes previas, estableciendo



conexiones entre lo que ya saben y lo que el docente les presenta, mediante un proceso educativo desafiante que les permita aplicar lo aprendido de forma efectiva en diversos contextos, ampliándolo y enriqueciéndolo según las circunstancias.

Aprendizaje Integrado: Propiciar el trabajo interdisciplinar que conlleva el desafío de superar visiones fragmentadas asumiendo una posición pedagógica que contribuya a diluir las fronteras entre las disciplinas y las barreras entre la teoría y la práctica. Así, la interdisciplinariedad en este liceo se visualiza como un trabajo colectivo que, a la hora de trasponer didácticamente los conocimientos de las diferentes asignaturas tiene presente la organización de la enseñanza mediante planificación interdisciplinaria y la generación de experiencias de Aprendizaje Basada en Proyectos (ABP).

Trabajo pedagógico colaborativo y reflexivo de los docentes: Dentro del desarrollo profesional docente (Ley 20.903) se privilegia el trabajo colaborativo entre profesores y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas. Por ello existe un Plan que desafía el uso de los tiempos y espacios para que los docentes, sistemática y regularmente, trabajen de forma colaborativa y sean retroalimentados en aspectos del desempeño profesional que son determinantes para alcanzar los aprendizajes que la Comunidad Educativa releva y prioriza. Dicho desempeño, está descrito en el Marco para la Buena Enseñanza (CPEIP, 2021) y se refiere a cómo los profesores organizan sus clases, construyen un ambiente propicio para el aprendizaje, interaccionan con los estudiantes, evalúan resultados, y trabajan colaborativamente. En este contexto se prioriza el trabajo por departamentos de asignatura, observación y retroalimentación de aula y el trabajo inter departamentos.

Aprendizaje social y emocional: Propicia entregar y desarrollar en los estudiantes herramientas y habilidades para el autoconocimiento, capacidad para establecer relaciones interpersonales de calidad, impulsándolos a comunicarse y conectarse con los demás y con su entorno. Esto les permite conocerse a sí mismos, resolver conflictos, adquirir confianza y lograr sus metas. Entendiendo el aprendizaje socioemocional como “el proceso mediante el cual los niños y adultos adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten lograr el autoconocimiento, comprender y autorregular las emociones y su expresión, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, empatizar con los demás, construir y mantener relaciones positivas, tomar responsablemente sus decisiones y manejar de manera resiliente las situaciones desafiantes” (Goleman, 1996; Bisquerra, 2000; CASEL, 2019).

Aprendizaje para la ciudadanía digital: Considerar el desarrollar aprendizajes necesarios en materia de tecnologías de la información y comunicación (TIC), lo que significa contar con la habilidad para acceder, gestionar, integrar, evaluar y crear información fácilmente, utilizando las tecnologías y la comunicación digital. Esto implica favorecer la alfabetización en materia de TIC que se centre en la utilización de capacidades cognitivas de orden progresivamente superior para dar sentido, crear nuevo contenido, procesar, y comunicar eficiente y responsablemente la información.

G. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI 2025-2030

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos definidos para los próximos cuatro años, los cuales orientarán el desarrollo y crecimiento de la institución. Estos objetivos han



sido formulados con el fin de responder de manera efectiva a las necesidades actuales y los retos a mediano plazo, asegurando un progreso continuo en todas las áreas clave de nuestra Comunidad Educativa. A través de estos objetivos, se busca consolidar la visión y misión, guiados por los principios y valores que nos definen, en especial los relacionados con el carisma Sagrados Corazones.

GESTIÓN DEL LIDERAZGO

1. Gestionar operativamente la vinculación entre misión y visión del Proyecto Educativo, para instalar una cultura educativa que consiga resultados comunes y compartidos, valore las diferencias, reconozca las competencias de cada uno, oportunidades de desarrollo profesional y que éstas se conviertan en excelencia e inclusión.
2. Ejercer un liderazgo efectivo y eficaz, articulando, monitoreando y manteniendo altos niveles de rendimiento al personal del Liceo, en el marco de las estrategias elaboradas de la organización educativa, para el logro de las metas trazadas en los procesos y resultados formativos y académicos de los estudiantes, a través del desempeño laboral que se enmarque en los perfiles descritos en el Proyecto Educativo Institucional y en los roles y funciones.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

1. Generar y consolidar en cuatro años, una cultura de excelencia académica, desarrollando positivamente conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan progresivamente el pensamiento crítico y creativo, valorando la diversidad de todos los estudiantes, durante proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Fomentar y favorecer el desarrollo progresivo de la autonomía en los estudiantes, promoviendo su capacidad para tomar decisiones, organizar su tiempo y asumir la responsabilidad con su propio aprendizaje.

GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

1. Fortalecer y consolidar una convivencia escolar positiva, basada en relaciones respetuosas, responsables y solidarias, que promuevan aprendizajes y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.
2. Construir una cultura escolar que propicie una participación responsable y comprometida de todos los miembros de la Comunidad Educativa en las actividades curriculares y extracurriculares desarrolladas por el Establecimiento, demostrando el incremento del sentido de pertenencia con la Institución y contribuyendo al logro de los objetivos educacionales.

GESTIÓN DE LA PASTORAL

1. Fortalecer y coordinar la vida pastoral, guiados por el carisma de los Sagrados Corazones, atendiendo las necesidades y desafíos de la Comunidad Educativa, promoviendo el desarrollo de las diversas áreas pastorales del colegio.
2. Garantizar la formación ética de los estudiantes en concordancia con los valores del Evangelio, el Magisterio de la Iglesia y la espiritualidad de la Congregación de los Sagrados Corazones.



GESTIÓN DE LOS RECURSOS.

1. Fortalecer la calidad, competencias y compromiso del equipo humano del Establecimiento, de acuerdo a los roles y funciones institucionales, con el fin de mejorar progresivamente la calidad del servicio educativo.
2. Realizar una gestión efectiva y eficiente de los recursos financieros, educativos, materiales, tecnológicos y estructurales, con el fin de garantizar una mayor calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1. MATRÍCULA

NIVEL	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
EDUCACION PARVULARIA	138
EDUCACIÓN BÁSICA	703
EDUCACIÓN MEDIA	350
TOTAL	1.191

2. FUNCIONARIOS

PERSONAL	CANTIDAD
DOCENTES	73
ASISTENTES	64
TOTAL	137

3. INDICADORES DE LOS CONTEXTOS SOCIALES DE LA MATRÍCULA

INDICADOR	% ESTUDIANTES
IVE BÁSICA 2025	90%
IVE MEDIA 2025	89%
PREFERENTES	27%
PRIORITARIOS	71%

III. DESGLOSE POR DIMENSIONES

1. LIDERAZGO: Objetivos Estratégicos del PEI

1. Gestionar operativamente la vinculación entre misión y visión del Proyecto Educativo, para instalar una cultura educativa que consiga resultados comunes y compartidos, valore las diferencias, reconozca las competencias de cada uno, oportunidades de desarrollo profesional y que éstas se conviertan en excelencia e inclusión.



2. Ejercer un liderazgo efectivo y eficaz, articulando, monitoreando y manteniendo altos niveles de rendimiento al personal del Liceo, en el marco de las estrategias elaboradas de la organización educativa, para el logro de las metas trazadas en los procesos y resultados formativos y académicos de los estudiantes, a través del desempeño laboral que se enmarque en los perfiles descritos en el Proyecto Educativo Institucional y en los roles y funciones.

PLAN ANUAL DE DIRECCIÓN 2025

Considerando los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional 2025-2028, se plantean anualmente las METAS INSTITUCIONALES desde Dirección para el logro y concreción del Proyecto Educativo Institucional.

DIMENSIÓN	METAS	METAS	EVALUACIÓN
LIDERAZGO	a.-En el año 2025, el 100% del personal educativo reconoce y aplica en sus prácticas laborales diarias, al menos el 50% de los conceptos y definiciones del ideario del Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2025-2028. b.-En el 100% de las reuniones y/o reflexiones pedagógicas se utiliza un lenguaje común que identifica la cultura escolar de excelencia e inclusiva. c.-El 100% de PME, Planes operativos y Asociales son revisados por Dirección y se dialoga con los responsables para definir y homologar propósitos y conceptos que beneficie el avance, apropiación y el desarrollo del PEI. d.-Elaborar y desarrollar durante el año escolar el 100% del Plan de Mejoramiento (PME) y de los planes Operativos de los Departamentos que respondan a los objetivos institucionales del PEI.	e.-Se actualiza y socializa el 100 % de roles y funciones descritos en PEI y RIOHS, durante el primer semestre. f.-Se realiza al 80 % de los funcionarios 1 o 2 retroalimentaciones y evaluaciones de acuerdo a la rúbrica institucional, durante el año escolar. g.-Lograr que el 85% del personal educativo alcance el nivel de desempeño "competente" o "superior" en la evaluación interna de acuerdo a rúbrica elaborada. h.-Elaborar y socializar en primer semestre rúbrica de evaluación de acuerdos a los roles y funciones, estableciendo niveles de desempeño. i.-Se realiza, a lo menos, el 80% de las reuniones de Departamentos y reflexiones pedagógicas (consejos)calendarizadas en cronograma institucional.	-Objetivos a, b, c y d se logran durante el año, instalando y socializando a lo menos 4 conceptos claves y los 4 valores institucionales claves del PEI. -Se ejecuta en un 90% las acciones del PME y los Planes anuales de los Departamentos y los Planes Operativos. -Los roles y funciones abarcaron todo el año la actualización de éstos. -No se logra ejecutar la rúbrica y su aplicación 2 veces en el año.
	a.-UTP, 2 veces al semestre, revisa y verifica el estado de avance y de cumplimiento de la planificación y avance curricular, principalmente de	f.-UTP calendarizará y realizará revisiones periódicas de las calificaciones de los estudiantes, detectando de	-La unidad Técnica, logra revisar y monitorear el cumplimiento de la planificación y avance curricular del año (esta



GESTIÓN PEDAGÓGICA	las asignaturas fundamentales. b.-El 100% de los docentes recibe retroalimentación de sus planificaciones por parte de UTP, resguardando actividades que desarrollen el pensamiento crítico y creativo. c.-UTP planifica proceso de observaciones y retroalimentaciones para acompañamientos al 100% de docentes que imparten las asignaturas fundamentales de lenguaje y matemática y a los docentes nuevos. d.-Realizar el 100% de las reflexiones pedagógicas analizando datos a través de los dominios y criterios descritos en el MBE. e.-Aumentar, a lo menos, 15 puntos en las evaluaciones de Lenguaje y Matemática en cada uno de los cursos que rinden SIMCE respecto a la evaluación anterior realizada.	manera oportuna estudiantes que requieran apoyo. g.-Calendarizar y ejecutar el 100% de los planes operativos de los Departamentos de manera planificada evitando sobrecarga e interrupciones curriculares de la agenda escolar. h.-Lograr que el 90% de las prácticas pedagógicas de los docentes propicien la construcción de conocimientos, habilidades a través de la reflexión, análisis, y promuevan la responsabilidad de los estudiantes con su propio aprendizaje. i.-Lograr que el 70% de los estudiantes alcancen de 4° básico y II Medio se concentren en nivel adecuado y elemental. j.-Lograr que el 100% de los estudiantes con NEE y que requieran acompañamiento reciban los apoyos de los equipos y sus profesionales para logren los aprendizajes considerados.	unidad estuvo con dificultades de recurso humano, debido a licencias) -Se realizaron observaciones y retroalimentaciones, sin lograr sistematicidad ni el % de todas las O-R planificadas. - se realizan el 100% de los consejos Técnicos planificados. -Los resultados académicos lograr la mejora del 15% planificado, sin embargo, se debe mejorar los estándares. ** EN LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL SE DETALLA ANÁLISIS Y DATOS.
CONVIVENCIA	a.-Se ejecutan el 100% de las actividades del Plan de Gestión durante el año escolar, en donde algunas de ellas, incentivan los valores y principios del PEI. b.-Se ejecuta, al menos 2 actividades al semestre para estudiantes y personal, de manera colaborativa y coordinada entre Pastoral, Convivencia, Orientación e inspectoría para conocer y apropiarse de algún aspecto del PEI. c.-El 100% de los estamentos que componen la comunidad Educativa reciben	e.-Entre Convivencia e Inspectoría focalizan intervenciones para este año en valores y/o actitudes a desarrollar en acciones por nivel de acuerdo a la etapa de desarrollo de los estudiantes y a las necesidades sociales e institucionales favoreciendo la instalación de una cultura escolar SSCC de acuerdo al PEI. f.-Permanente difusión durante el año de la buena convivencia con acciones que respondan a los valores y sellos institucionales y a la	-Se ejecuta el 100% del as actividades del Plan de Gestión de Convivencia Escolar. -Se trabaja en conjunto con pastoral y Orientación las Jornadas de los estudiantes reforzando el PEI. -Las oraciones de cada Lunes por Ciclo se realizan en torno al refuerzo de lo manifiesto del PEI en relación a alguna efeméride nacional. - Se refuerza la buena convivencia



	información o tienen acceso al RICE 2025. d.-El 100% de las situaciones que aborda Convivencia y/o Inspectoría se resuelve según Protocolos o Rice vigente considerando acciones de reparación y restauración.	Política Nacional de Convivencia educativa. g.-Que las estrategias a implementar también involucren, al menos en una actividad por semestre al Centro de Estudiantes y al Centro de Padres. h.-Que se trabaje coordinadamente el 100% de los IDPS a través de Orientación, Convivencia, Pastoral y/o UTP a través de las asignaturas	reconociendo las actitudes y buenos hábitos del estudiantado. -Cada Colaborar mantiene entrevistas constantes con apoderados para el monitoreo de la convivencia del estudiantado. ***EN LA EVALUACIÓN DE CONVIVENCIA SE DETALLA ANÁLISIS Y DATOS.
RECURSOS	a.-Se actualiza el 100 % los perfiles, roles y funciones descritos en PEI y RIOHS, durante el primer semestre. b.-El 90% de las necesidades en recursos humanos se mantienen cubiertas en el transcurso del año escolar. c.- Realizar retroalimentaciones al personal del establecimiento 1 o 2 veces al año de acuerdo a rúbrica elaborada para este fin.	d.-Ejecutar el 100% de las acciones del PME 2025 y de los Planes Operativos y asociados. e.-Se realiza cuenta Pública con al menos el 85% de las directivas y/o representantes de los diferentes cursos de todos los niveles del establecimiento presentes, tanto del Centro de Padres de todos los cursos como de los estudiantes de 5° A IV Medio.	- Se invierten los recursos de las subvenciones de acuerdo a lo programado en los Planes de Mejoramiento, de Departamentos, y Planes operativos. ***EN LA EVALUACIÓN DE RECURSOS SE DETALLA ANÁLISIS Y DATOS.
PASTORAL	a.-Se planificarán y desarrollarán todas las actividades para cada grupo pastoral del Liceo SSCC. b.-Se realizarán todas las reuniones planificadas para el año y en comunión se gestionará el trabajo de la Pastoral del Liceo SSCC. c.-El 70% aproximadamente, de los integrantes de la comunidad educativa, participa en alguna actividad pastoral. d.-Se celebrarán todas las fiestas de la iglesia y de la congregación. e.-Se desarrollarán todas las actividades pastorales planificadas para los	i.-Los estudiantes, según sus intereses, participarán en las actividades diocesanas o de congregación. j.-Durante el transcurso del año se preparan y desarrollan actividades litúrgicas y de compartir, para estudiantes, padres, madres y/o apoderados y personal. k.-La pastoral social desarrolla su cronograma de actividades y otras necesidades que surjan. l.-En todos los grupos pastorales se acoge la multiculturalidad religiosa. m.-En las clases de religión se considera siempre, este objetivo en la planificación.	-Se gestiona la pastoral SSCC del Liceo de acuerdo a los nuevos lineamientos del PEI 2025-2028. -Participación de cada estamento de la comunidad escolar en alguna actividad Pastoral. -Los estudiantes participan de Jornadas, sacramentos y actividades diocesanas realizadas y gestionadas por Pastoral. -Se trabaja cada lunes en Consejos de Profesores la profundización de algún concepto Pastoral y profundización de las



	estudiantes, padres, madres y/o apoderados y personal. g.-El 100% del personal participa activamente en las celebraciones y actividades de la pastoral SSCC. h.-Se prepara para los sacramentos y se celebra el tenerlos.	n.-Se realizan dos instancias semestrales para el personal del Liceo y así conocer y profundizar Líneas orientadoras para la educación al estilo SSCC, el Plan Pastoral 2025 – 2030 y el Plan Anual de pastoral.	Líneas orientadoras del plan Pastoral 2025-2030 ***EN LA EVALUACIÓN DE PASTORAL SE DETALLA ANÁLISIS Y DATOS.
--	---	--	---

2.GESTIÓN PEDAGÓGICA:

Objetivos Estratégicos del PEI

1. Generar y consolidar en cuatro años, una cultura de excelencia académica, desarrollando positivamente conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan progresivamente el pensamiento crítico y creativo, valorando la diversidad de todos los estudiantes, durante proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Fomentar y favorecer el desarrollo progresivo de la autonomía en los estudiantes, promoviendo su capacidad para tomar decisiones, organizar su tiempo y asumir la responsabilidad con su propio aprendizaje.

UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA: OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Monitorear y Apoyar a los docentes a través de un seguimiento a la implementación curricular, según las nuevas directrices del PEI.
2. Resguardar el tiempo de clases, evitando interrupciones y sobrecarga de proyectos e el establecimiento.
3. Apoyar constantemente la correcta implementación del curriculum nacional en conjunto a los nuevos requerimientos organizacionales emanados del PEI y de los diversos planes sectoriales del Liceo.
4. Fortalecer la Gestión Institucional a través del asesoramiento y apoyo pedagógico en materias propias de la gestión curricular referidas a las dimensiones de organización.



RESULTADOS ACADÉMICOS POR CURSO:

RESULTADOS ASIGNATURAS 2025

PRIMER CICLO

1°A 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	6,0
Inglés	5,9
Matemática	6,3
H. G. y C. Sociales	6,3
C. Naturales	6,2
Música	6,2
A. Visuales	6,2
Tecnología	6,5
Ed. Física y Salud	6,7
Religión	6,7
Promedio curso	6,3

1°B 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,8
Inglés	5,8
Matemática	6,2
H. G. y C. Sociales	6,0
C. Naturales	6,1
Música	6,2
A. Visuales	6,4
Tecnología	6,6
Ed. Física y Salud	6,7
Religión	6,4
Promedio curso	6,2

2°A 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,6
Inglés	5,4
Matemática	5,7
H. G. y C. Sociales	5,8
C. Naturales	5,7
Música	6,2
A. Visuales	6,2
Tecnología	6,3
Ed. Física y Salud	6,6
Religión	6,6
Promedio curso	6,0

2°B 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	6,1
Inglés	5,9
Matemática	6,0
H. G. y C. Sociales	5,9
C. Naturales	5,8
Música	6,3
A. Visuales	6,5
Tecnología	6,6
Ed. Física y Salud	6,6
Religión	6,7
Promedio curso	6,2



3°A 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	6,0
Inglés	5,9
Matemática	5,4
H. G. y C. Sociales	5,7
C. Naturales	5,8
Música	6,2
A. Visuales	6,8
Tecnología	6,8
Ed. Física y Salud	6,7
Religión	6,6
Promedio curso	6,1

3°B 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	6,0
Inglés	5,8
Matemática	5,6
H. G. y C. Sociales	5,9
C. Naturales	5,8
Música	6,5
A. Visuales	6,3
Tecnología	6,7
Ed. Física y Salud	6,8
Religión	6,7
Promedio curso	6,2

4°A 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,5
Inglés	5,6
Matemática	5,5
H. G. y C. Sociales	5,8
C. Naturales	5,0
Música	6,3
A. Visuales	6,4
Tecnología	6,7
Ed. Física y Salud	6,7
Religión	6,6
Promedio curso	5,9

4°B 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,4
Inglés	5,7
Matemática	5,3
H. G. y C. Sociales	5,7
C. Naturales	5,1
Música	6,4
A. Visuales	6,3
Tecnología	6,2
Ed. Física y Salud	6,6
Religión	6,5
Promedio curso	5,8



SEGUNDO CICLO

5°A 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,7
Inglés	5,6
Matemática	5,4
H. G. y C. Sociales	6,0
C. Naturales	5,9
Música	6,3
A. Visuales	6,3
Tecnología	6,7
Ed. Física y Salud	6,4
Religión	6,4
Promedio curso	6,0

5°B 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,8
Inglés	5,4
Matemática	5,9
H. G. y C. Sociales	5,7
C. Naturales	6,0
Música	6,4
A. Visuales	6,4
Tecnología	6,6
Ed. Física y Salud	6,4
Religión	6,3
Promedio curso	6,1

6°A 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,8
Inglés	5,6
Matemática	5,3
H. G. y C. Sociales	5,1
C. Naturales	5,4
Música	5,8
A. Visuales	6,5
Tecnología	6,3
Ed. Física y Salud	6,3
Religión	6,2
Promedio curso	5,8

6°B 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,7
Inglés	5,6
Matemática	5,8
H. G. y C. Sociales	5,7
C. Naturales	5,6
Música	6,0
A. Visuales	6,4
Tecnología	6,2
Ed. Física y Salud	6,5
Religión	6,0
Promedio curso	5,9



7°A 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,9
Inglés	6,0
Matemática	5,4
H. G. y C. Sociales	5,8
C. Naturales	6,0
Música	5,8
A. Visuales	6,3
Tecnología	6,4
Ed. Física y Salud	6,2
Religión	6,1
Promedio curso	6,0

7°B 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,8
Inglés	5,2
Matemática	4,9
H. G. y C. Sociales	5,8
C. Naturales	5,4
Música	5,9
A. Visuales	6,2
Tecnología	6,4
Ed. Física y Salud	5,9
Religión	6,2
Promedio curso	5,7

8°A 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,7
Inglés	5,5
Matemática	5,5
H. G. y C. Sociales	5,2
C. Naturales	5,7
Música	5,6
A. Visuales	6,4
Tecnología	6,3
Ed. Física y Salud	6,0
Religión	5,1
Promedio curso	5,8

8°B 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,8
Inglés	5,5
Matemática	5,6
H. G. y C. Sociales	5,9
C. Naturales	5,7
Música	5,4
A. Visuales	6,3
Tecnología	6,4
Ed. Física y Salud	6,2
Religión	5,6
Promedio curso	5,8



ENSEÑANZA MEDIA

I°A 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,5
Inglés	5,3
Matemática	5,1
H. G. y C. Sociales	5,9
C. Naturales	5,7
Música	6,2
A. Visuales	5,7
Tecnología	6,8
Ed. Física y Salud	5,9
Religión	5,4
Promedio curso	5,8

I°B 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación	5,8
Inglés	5,4
Matemática	4,8
H. G. y C. Sociales	5,8
C. Naturales	5,4
Música	5,1
A. Visuales	5,3
Tecnología	6,7
Ed. Física y Salud	5,5
Religión	5,3
Promedio curso	5,6

II°A 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación (Lengua y Literatura)	5,8
Inglés	5,5
Matemática	5,5
H. G. y C. Sociales	5,8
C. Naturales	5,7
Música	6,3
A. Visuales	6,5
Tecnología	6,7
Ed. Física y Salud	6,1
Religión	6,5
Promedio curso	5,9

II°B 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lenguaje y Comunicación (Lengua y Literatura)	6,4
Inglés	5,9
Matemática	5,4
H. G. y C. Sociales	6,3
C. Naturales	5,9
Música	6,1
A. Visuales	6,8
Tecnología	7,0
Ed. Física y Salud	6,5
Religión	5,8
Promedio curso	6,2



III° MA 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lengua y Literatura	5,8
Inglés	6,1
Matemática	5,0
Educación Ciudadana	5,8
H. G. y C. Sociales	5,9
Filosofía	5,0
Ciencias para la Ciudadanía	6,2
Música	6,6
Art. Visuales	6,4
Ed. Física y Salud	6,1
Religión	5,8
Promedio electivos	6,0
Promedio curso	5,8

III° MA 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lengua y Literatura	5,9
Inglés	5,7
Matemática	5,4
Educación Ciudadana	5,7
H. G. y C. Sociales	6,2
Filosofía	5,9
Ciencias para la Ciudadanía	5,2
Música	6,2
Art. Visuales	6,3
Ed. Física y Salud	6,6
Religión	6,5
Promedio electivos	6,0
Promedio curso	5,9

IV° MA 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lengua y Literatura	5,9
Inglés	6,1
Matemática	5,8
Educación Ciudadana	6,4
H. G. y C. Sociales	6,1
Filosofía	6,0
Ciencias para la Ciudadanía	5,4
Música	6,2
Art. Visuales	6,4
Ed. Física y Salud	6,5
Religión	6,2
Promedio electivos	5,9
Promedio curso	6,0

IV° MB 2025 priorización curricular 3	
Asignatura	Promedio Asignatura
Lengua y Literatura	6,0
Inglés	
Matemática	5,9
Educación Ciudadana	6,5
H. G. y C. Sociales	6,5
Filosofía	5,3
Ciencias para la Ciudadanía	5,1
Música	6,7
Art. Visuales	6,0
Ed. Física y Salud	6,0
Religión	6,6
Promedio electivos	5,9
Promedio curso	5,9



Liceo Sagrados Corazones:

“Fe que ilumina, aprendizajes que transforman”

PROMEDIO DE APROBACIÓN 2025

Primer Ciclo	2025	
Primero A	6,3	6,3
Primero B	6,2	
Segundo A	6,0	6,1
Segundo B	6,2	
Tercero A	6,1	6,2
Tercero B	6,2	
Cuarto A	5,9	5,9
Cuarto B	5,8	
Promedio	6,1	

Segundo Ciclo	2025	
Quinto A	6,0	6,1
Quinto B	6,1	
Sexto A	5,8	5,9
Sexto B	5,9	
Séptimo A	6,0	5,9
Séptimo B	5,7	
Octavo A	5,8	5,8
Octavo B	5,8	
Promedio	5,9	

Ens. Media	2025	
Primero A	5,8	5,7
Primero B	5,6	
Segundo A	5,9	6,1
Segundo B	6,2	
Tercero A	5,8	5,9
Tercero B	5,9	
Cuarto A	6,0	6,0
Cuarto B	5,9	
Promedio	5,9	

Promedio Liceo	6,0
-----------------------	------------

Informe Estadístico de Repitencia 2025

Primer Ciclo Básico			
curso	matrícula	repitente	porcentaje
1° A	40	0	0%
1° B	40	1	2.5%
2° A	42	1	2.4%
2° B	43	0	0%
3° A	45	0	0%
3° B	45	1	2.2%
4° A	45	1	2.2%
4° B	45	0	0%
	345	4	1.2%

Segundo Ciclo Básico			
curso	matrícula	repitente	porcentaje
5° A	45	0	0%
5° B	45	0	0%
6° A	44	0	0%
6° B	45	0	0%
7° A	44	0	0%
7° B	45	0	0%
8° A	45	0	0%
8° B	45	1	2.2%
	358	1	0.3%

Enseñanza Media			
curso	matrícula	repitente	porcentaje
I° A	45	1	2.2%
I° B	45	1	2.2%
II° A	45	0	0%
II° B	44	0	0%
III° A	42	1	2.4%
III° B	44	0	0%
IV° A	42	0	0%
IV° B	43	0	0%
	350	3	0.9

RESULTADOS INSTITUCIONALES

RESULTADOS EFICIENCIA INTERNA

Año	Matrícula	Total, repitentes	% repitentes	Deserción Escolar
2024	1.068	14	1,3%	0%
2025	1.053	8	0,8%	0%



RESULTADOS SIMCE CURSOS 2025

2025	4°s Básicos	8°s Básicos	II° Medios
Prueba SIMCE			
Lectura:	284 ↑+ 8 GSE ● 7 colegio	244 ↑+7 GSE ● -3 colegio	273 ↑+33 GSE ↑22
Matemática:	265 ↑+5 GSE ● -2 colegio	242 = GSE ↓-16 colegio	267 ↑+20 GSE ● 12
Indicadores de Desarrollo Personal y Social			
Autoestima académica y motivación escolar:	75 ● -1	76 ↑4	79 ●3
Clima de Convivencia Escolar	75 ● -2	78 ●2	75 ●2
Participación y Formación Ciudadana	81 ● -2	81 ●2	79 ●1
Hábitos de Vida Saludable	74 ●-1	73 ●3	78 ↑4

RESULTADOS PAES CURSOS 2025

Matrícula	INSCRITOS	RINDEN EVALUACIÓN	HABILITADOS PARA POSTULAR	POSTULAN	SELECCIONADOS EN UNIVERSIDADES
85	84	75	65	53	37

PSU (2019) PTU (2020-2021) - PAES (2022 -)	Admisión 2026	Admisión 2025
Puntaje Competencia Lectora	(77) 578,2 ↓4.5	582,7 ↓18.2
Puntajes Competencia Matemática 1	(75) 595.1 ↓7.4	602,5 ● 0
PROMEDIO PRUEBAS OBLIGATORIAS	586.5 ↓6	592,5 ↓9.2
PROMEDIO NEM	686.7 ↓9.2	695,9 ↓15.9
RANKING	689.6 ↓13.3	702,9 ↓21.8
Puntajes Competencia Matemática 2	(34) 383.5 ↓30.6	414,1 ↑ 24.6
Puntaje Historia y Ciencias Sociales	(52) 477.3 ↓ 3	480,3 ↓13.3
Puntaje Ciencias	(50) 432.9 ↓20.7	453,6 ↓21.3



Liceo Sagrados Corazones:

“Fe que ilumina, aprendizajes que transforman”

DEPARTAMENTO PSICOEDUCATIVO

Objetivo General

Promover el bienestar integral, la participación y las trayectorias educativas de los estudiantes, mediante un trabajo interdisciplinario orientado al acompañamiento pedagógico, emocional, conductual y social en todos los niveles del establecimiento.

Objetivos Específicos

- Favorecer la inclusión y participación de los estudiantes en la vida escolar.
- Brindar apoyo socioemocional, conductual y pedagógico según las necesidades detectadas.
- Fortalecer el trabajo colaborativo con docentes, asistentes de la educación y familias.
- Implementar estrategias preventivas y de acompañamiento frente a dificultades de regulación emocional y participación escolar.
- Realizar seguimiento y monitoreo de estudiantes que requieran apoyos especializados.
- Promover acciones institucionales relacionadas con la inclusión y bienestar educativo.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Objetivo General

Brindar apoyos especializados a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales permanentes y transitorias, favoreciendo su participación y progreso en el currículo escolar.

Objetivos Específicos

- Fortalecer estrategias de inclusión en aula.
- Apoyar el aprendizaje de estudiantes con NEE.
- Coordinar trabajo colaborativo entre docentes y especialistas.
- Promover la participación de familias y comunidad educativa.
- Realizar seguimiento y evaluación de avances.

COBERTURA 2025

La cobertura total alcanzó a 397 estudiantes con apoyos especializados, distribuidos entre atenciones Psicoeducativas y Programa de Integración Escolar (PIE). De ellos, 255 estudiantes recibieron apoyo desde el área Psicoeducativa y 142 estudiantes correspondieron a cobertura PIE.

En relación con el Programa de Integración Escolar, durante el año 2025 se realizaron postulaciones regulares y excepcionales de acuerdo con la normativa vigente, fortaleciendo el acceso a apoyos especializados para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales permanentes y transitorias.



	N° de estudiantes con atención Psicoeducativa	N° de estudiantes PIE	NEEP	NEET
Educación Parvularia	22	35	15	20
Primer Ciclo Básico	79	59	19	40
Segundo Ciclo Básico	64	48	8	40
Enseñanza Media	90			
Total 2025	255	142	42	100

EQUIPO PROFESIONAL DEPARTAMENTO PSICOEDUCATIVO

Profesional	Cantidad	Horas semanales
Psicopedagogos	6	235*
Psicólogos	2	106 *
Trabajadora Social	1	35
Fonoaudióloga	2	10- 14
Terapeuta Ocupacional	1	11
Total exclusivo Departamento Psicoeducativo	10 profesionales	421 horas

Parte de los profesionales informados desempeñan funciones compartidas con otros departamentos y programas del establecimiento, participando de manera transversal en acciones de apoyo pedagógico, emocional, conductual y de convivencia escolar.

EQUIPO PROFESIONAL PIE

Profesional	Cantidad	Horas semanales
Profesoras Diferenciales	9	334
Psicólogos	3 *	79
Fonoaudióloga	1 *	30
Terapeuta Ocupacional	1 *	26
Asistentes de Acompañamiento	2	76
Total	16 profesionales	545 horas



Cabe señalar que algunos profesionales desempeñan funciones compartidas entre Programa de Integración Escolar (PIE) y Departamento Psicoeducativo, correspondientes a Terapia Ocupacional, una profesional de Fonoaudiología y tres Psicólogos, los cuales ya se encuentran considerados dentro de la dotación informada en el equipo PIE.

RESULTADOS Y LOGROS

Principales Logros

- 98,4 % de estudiantes con atención Psicoeducativa promovidos; repitieron 4 estudiantes de un total de 255.
- 97,8 % de estudiantes PIE promovidos; repitieron 3 estudiantes de un total de 142.
- Incremento en la participación y permanencia de estudiantes en aula.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre profesionales y docentes.
- Implementación de acciones institucionales de inclusión y bienestar escolar.
- Desarrollo por primera vez de la Semana de la Inclusión como actividad institucional.
- Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento emocional y conductual en el contexto escolar.

DIFICULTADES DETECTADAS

- Falta de horas profesionales para responder a la alta demanda de apoyos.
- Alta inasistencia de algunos estudiantes, dificultando la continuidad de los procesos de apoyo.
- Necesidad de mayor participación y compromiso familiar en ciertos casos.
- Necesidades de infraestructura, especialmente en relación con sala de calma y aula de recursos para Educación Parvularia.
- Alta demanda de acompañamientos emocionales y conductuales durante la jornada escolar.

DESAFÍOS Y PROYECCIONES 2026

- Fortalecer estrategias inclusivas y de diversificación de la enseñanza.
- Potenciar la coordinación y el trabajo interdisciplinario entre profesionales.
- Incrementar el apoyo y acompañamiento a familias.
- Fortalecer instancias de capacitación y reflexión docente.
- Continuar promoviendo acciones institucionales relacionadas con inclusión y bienestar escolar.
- Mayor visibilización del trabajo interdisciplinario del Departamento Psicoeducativo en todos los niveles educativos.
- Consolidar espacios y protocolos de acompañamiento emocional y conductual.
- Potenciar el trabajo mediante metas y objetivos de corto y mediano plazo, favoreciendo el seguimiento sistemático de estudiantes y la toma de decisiones oportunas respecto a continuidad, egreso o alta de apoyos, considerando la alta demanda de atención existente en el establecimiento.

El Departamento Psicoeducativo y el Programa de Integración Escolar reafirman su compromiso con una educación inclusiva, promoviendo oportunidades de aprendizaje, participación y bienestar para todos los estudiantes.



CENTRO DE RECURSOS Y APRENDIZAJES – BIBLIOCRA

Objetivo MINEDUC:

“Contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes de las niñas, niños y jóvenes de los establecimientos escolares subvencionados del país”.

OBJETIVO GENERAL CRA PADRE ESTEBAN GUMUCIO

Promover el uso de recursos de la biblioteca CRA y sus espacios en actividades que integren el currículum escolar, fomentando el trabajo autónomo de los estudiantes y el trabajo colaborativo de los docentes, a través del desarrollo de habilidades del pensamiento, considerando la lectura como una práctica individual y social, la búsqueda de información para incentivar la curiosidad por saber; todo esto en un espacio armonioso y estimulante para el aprendizaje, favoreciendo el desarrollo personal, cognitivo, emocional y social de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Gestionar el CRA de acuerdo a los Estándares para las bibliotecas Escolares CRA establecidos por el Ministerio de Educación.
2. Informar a toda la comunidad del Liceo Sagrados Corazones, sobre los espacios y recursos disponibles en las instalaciones del CRA.
3. Instaurar un ambiente de fomento lector en donde los estudiantes puedan acceder de manera libre y espontánea a la lectura e indagación de los libros, potenciado su curiosidad por la lectura.
4. Promover el aprecio por la cultura y el conocimiento, a través del arte en sus diferentes expresiones mediante la articulación con los diferentes Departamentos de Asignatura.
5. Organizar el funcionamiento y mobiliario del CRA, con la finalidad que quede un espacio acogedor y propicio para la lectura y el aprendizaje.
6. Entregar espacios recreativos a través de la libre disposición de juegos lúdicos garantizando la diversión, el desarrollo cognitivo y las relaciones sociales entre los niños y adolescentes.
7. Inculcar y fomentar en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
8. Prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad.
9. Promover en la gestión administrativa la regularidad de procesos de catalogación, descarte, expurgo e inventario.

EQUIPO CRA

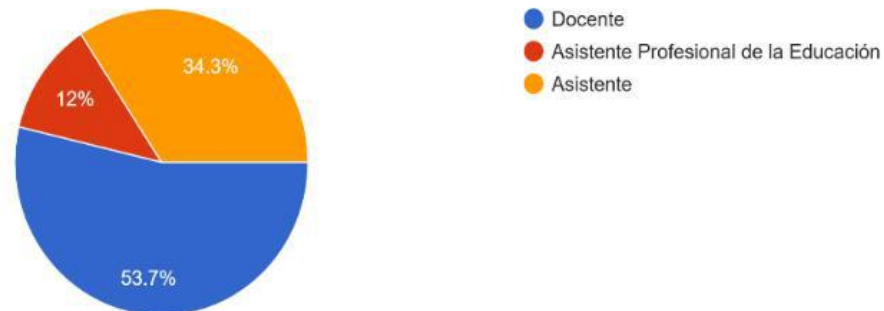
Coordinadora	Mirella Espinoza Reyes	
Equipo	Docente CRA	María Cecilia Fuentes
	Asistente de Educación CRA	Ana Delia Hernández González
	Asistente de Aseo y gestión	Guisela del Carmen Cifuentes González



RESULTADOS DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN 2025

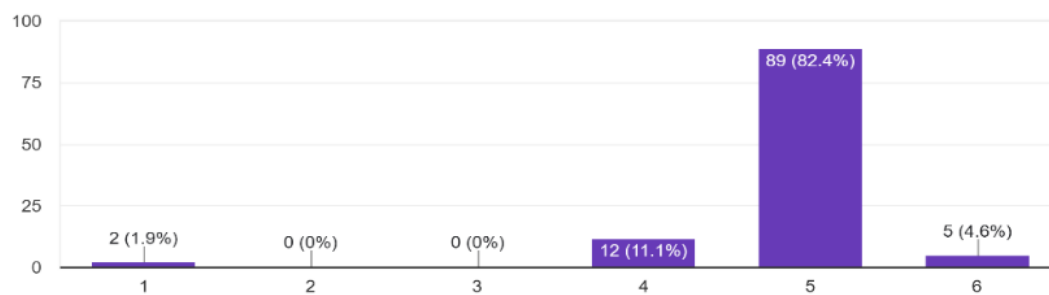
Seleccione su función dentro del establecimiento

108 respuestas



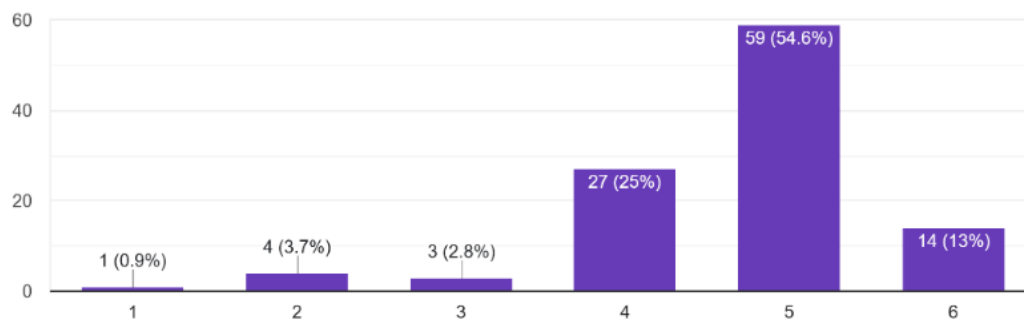
El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA SSCC para apoyar el aprendizaje de los estudiantes

108 respuestas



La colección del CRA SSCC contiene una cantidad suficiente de ítems, en una variedad de soportes

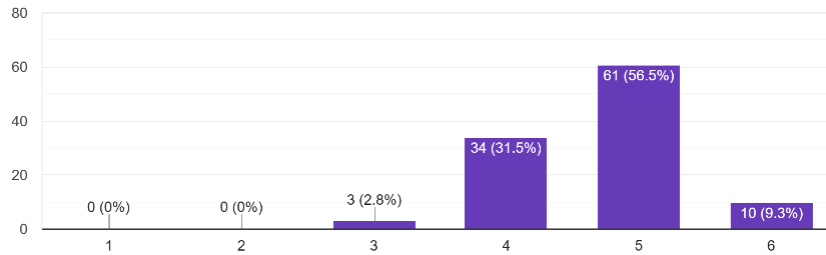
108 respuestas





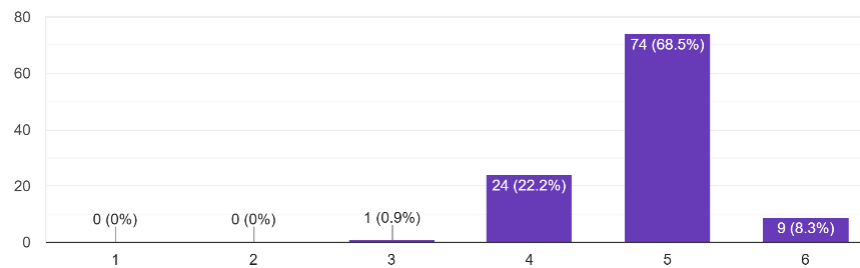
La Biblioteca Escolar CRA SSCC dispone y organiza su colección y sus programas de acción, de modo que se vinculen con todas las áreas de apren...los recursos necesarios para el proceso educativo

108 respuestas



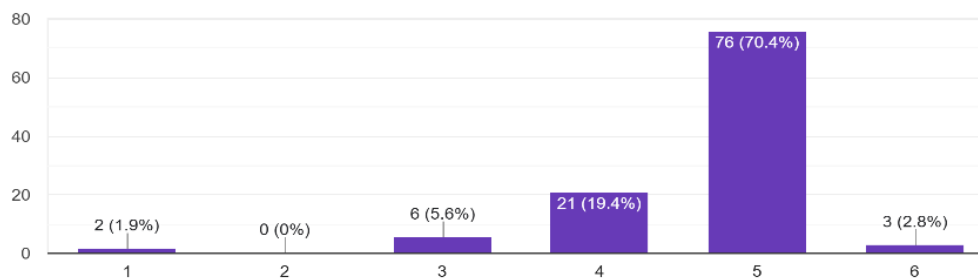
El equipo de la Biblioteca Escolar CRA SSCC ofrece atención de calidad y buena disposición a los usuarios que lo requieren

108 respuestas



La organización física de la Biblioteca Escolar CRA SSCC es atractiva, muestra orden y sentido, y permite un uso cómodo y fácil

108 respuestas





PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES CURRICULARES DE LIBRE ELECCIÓN (ACLE)

Objetivo Estratégico Anual N°1 (Vinculado al Objetivo Estratégico 1 Gestión de Convivencia del PEI)

Fortalecer la cultura educativa institucional mediante la promoción de la actividad física sistemática en los estudiantes participantes de los talleres ACLE, propiciando espacios inclusivos que reconozcan sus competencias individuales y contribuyan tanto a su desarrollo personal como académico.

Metas:

- Al menos el 80% de los estudiantes inscritos en talleres ACLE de actividad física participará de forma regular (mínimo 75% de asistencia) durante el año escolar.
- Desarrollar 2 jornadas de reflexión en reuniones de apoderados para promover el valor de la actividad física como herramienta de inclusión, convivencia escolar y mejora del rendimiento académico.
- Incorporar estrategias de seguimiento académico para el 100% de los estudiantes que participan en talleres ACLE, con el fin de detectar posibles mejoras en su rendimiento escolar a lo largo del año.

Objetivo Estratégico Anual N°2 (Vinculado al Objetivo Estratégico 2 Gestión de Convivencia del PEI)

Consolidar un liderazgo eficaz en la coordinación y ejecución de talleres ACLE de actividad física, articulando acciones orientadas al desarrollo de habilidades deportivas, al rendimiento académico de los estudiantes y a la proyección institucional a través de la participación destacada en competencias comunales y regionales.

Metas:

- Implementar al menos 15 talleres deportivos diferenciados por nivel y/o disciplina, con planificación anual estructurada y objetivos pedagógicos definidos.
- Lograr la participación de al menos 3 selecciones deportivas del liceo en instancias competitivas a nivel comunal y al menos 2 en instancias regionales.
- Realizar un informe semestral de rendimiento académico y deportivo de los estudiantes seleccionados, evidenciando la articulación entre desempeño físico y logros escolares.

Objetivo Estratégico Anual N°3 (Vinculado al Objetivo Estratégico 2 Gestión Curricular del PEI)

Desarrollar progresivamente la autonomía de los estudiantes que participan en los talleres ACLE deportivos, promoviendo su capacidad de organización, toma de decisiones y responsabilidad frente a su proceso formativo a través del compromiso con la actividad física.



Metas:

- Diseñar e implementar una planificación mensual por taller, en la que los estudiantes participen activamente en la definición de objetivos personales o grupales relacionados con su rendimiento físico, hábitos saludables o metas deportivas.
- Aplicar una autoevaluación semestral en el 100% de los talleres deportivos, en la que los estudiantes reflexionen sobre su progreso, cumplimiento de compromisos y nivel de responsabilidad en su participación.
- Lograr que al menos un 70% de los estudiantes que participan en talleres ACLE deportivos mantengan un nivel alto de asistencia (igual o superior al 80%) como indicador de compromiso y autogestión.

CARTA GANTT ANUAL:

Actividades	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sept	Oct	Nov	Dic
Entrevista con docentes de las ACLE	X									
Propuesta ACLE a Equipo directivo	X									
Reunión con jefe de UTP para conocer respuesta de propuesta de coordinación de ACLE para año 2025 previa revisión y análisis de equipo directivo	X	X								
Publicidad interna de las ACLE	X	X								
Proceso de Inscripción de las ACLE		X								
Primera reunión docentes ACLE SSCC		X								
Solicitud de materiales para las diferentes ACLE a administración	X	X								
Recepción inventario materiales y entrega a encargados.		X								
Participación de coordinación en reuniones DAEM San Javier (durante el año cuando se cite)		X	X	X	X					
Participación juegos deportivos escolares, sub14-sub17 (damas y varones)			X	X	X	X	X			
Actividades	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sept	Oct	Nov	Dic
Actividad muestra Dibujo Comic					X			X		
Actividad muestra Teatro					X			X		
Actividad muestra Folclore					X		X		X	
Actividad muestra Danza						X			X	
Actividad muestra Gimnasia Rítmica					X			X	X	
Actividad muestra Banda Musical						X			X	
Actividad Muestra Calistenia					X				X	
Actividad Muestra Taller Guitarra					X				X	
Actividad encuentro deportivo Basquetbol Varones			X	X	X	X	X	X	X	
Actividad encuentro deportivo Basquetbol Damas			X	X	X	X	X	X	X	
Actividad encuentro deportivo Voleibol			X	X	X	X	X	X	X	
Actividades	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sept	Oct	Nov	Dic
Actividad encuentro deportivo Ajedrez			X	X	X	X	X	X	X	



Actividad encuentro deportivo Tenis de Mesa			X	X	X	X	X	X	X	
Actividad encuentro deportivo Atletismo			X	X	X	X	X	X	X	
Actividad encuentro deportivo Futbol			X	X	X	X	X	X	X	
Actividad encuentro deportivo Handball			X	X	X	X	X	X	X	
2ª Reunión docentes ACLE							X			
Evaluación Talleres 2024				X			X		X	
3ª Reunión docentes ACLE									X	
Evaluación por parte de estudiantes de los talleres 2024										X
Sondeo de intereses de taller ACLE 2025										X
Envío de propuesta a directivos de Talleres ACLE 2025										X
Revisión inventario materiales								X	X	

Resumen de Logros ACLE 2025

Área Deportiva

Fútbol

- La selección Sub 9 se coronó campeona de la Copa Guillermo Valenzuela.
- El equipo Sub 12 de futsal destacó en la Copa Club de Leones 2025.
- Las selecciones Sub 7, 9 y 12 participaron en encuentros amistosos con el Colegio San José.
- Participación destacada en campeonatos comunales y provinciales.

Básquetbol

- Selección de básquetbol varones disputó encuentros amistosos con otros establecimientos.
- ACLE de básquetbol damas realizó partidos amistosos fortaleciendo el desarrollo competitivo.
- Participación constante en competencias y encuentros deportivos escolares.

Handball

- Selección damas Sub-14 campeonas comunales.
- Selección damas Sub-14 campeonas provinciales.
- Selección damas Sub-14 obtuvo tercer lugar regional en los Juegos Deportivos Escolares.
- Selección varones Sub-14 obtuvo tercer lugar provincial.
- Estudiantes fueron convocados como refuerzos para competencias regionales.

Tenis de Mesa

- Realización de encuentros amistosos con el Colegio San José.
- Daniel Maureira se coronó campeón provincial y clasificó al torneo regional.
- Participación destacada en competencias escolares.

Atletismo

- Antonella Rojas obtuvo tercer lugar regional en los 3.000 metros marcha.
- Participación y obtención de medallas en competencias comunales y provinciales.

Tenis

- Moisés Griman obtuvo el primer lugar y clasificó al circuito nacional de tenis.



Liceo Sagrados Corazones:

“Fe que ilumina, aprendizajes que transforman”

Tiro con Arco

- Javier Morán obtuvo el primer lugar en el circuito nacional de tiro al arco.

Área Artística y Cultural

Danza

- Participación en la X Muestra Artística Deportiva.
- Presentaciones en actividades institucionales y culturales, fortaleciendo la expresión corporal y artística de los estudiantes.

Cueca

- Obtención de campeonatos comunales de cueca escolar.
- Primer lugar en campeonato de cueca del Colegio Manuel de Salas.
- Destacada representación del establecimiento en competencias folclóricas.

Teatro

- Presentación de obras y muestras artísticas desarrolladas durante el año.
- Participación activa en actividades culturales del establecimiento.

Banda y Música

- Participación de estudiantes en presentaciones musicales y actividades institucionales, potenciando el desarrollo artístico y el trabajo colaborativo.

Logros Individuales Destacados

- Trinidad Barrios obtuvo el segundo lugar nacional en Juegos Deportivos Escolares.
- Javier Morán obtuvo el primer lugar nacional en tiro al arco.
- Moisés Griman clasificó al circuito nacional de tenis.
- Antonella Rojas alcanzó podio regional en atletismo.
- Diversos estudiantes avanzaron desde etapas comunales a provinciales y regionales representando al establecimiento.

Síntesis General

Durante el año 2025, los talleres ACLE del Liceo Sagrados Corazones promovieron exitosamente la participación estudiantil en ámbitos deportivos, artísticos y culturales. Los estudiantes representaron al establecimiento en competencias comunales, provinciales, regionales y nacionales, obteniendo campeonatos, clasificaciones y reconocimientos individuales y colectivos. Destacaron especialmente

las disciplinas de handball, fútbol, cueca, tenis de mesa, atletismo, tenis y tiro con arco, junto con una activa participación de los talleres de danza, teatro y música, consolidando una formación integral que favorece el desarrollo de talentos, la sana convivencia y el sentido de pertenencia institucional.



PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO SEGÚN DCTO. 67

Durante el año 2025, y especialmente durante el segundo semestre, el establecimiento desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes que presentaban mayores dificultades académicas.

Entre las medidas implementadas, se realizaron apoyos pedagógicos focalizados en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e inglés, priorizando aquellos cursos que evidenciaban un menor desempeño y requerían reforzamiento para favorecer el logro de los objetivos de aprendizaje.

Asimismo, con el propósito de ampliar la cobertura de atención a estudiantes con necesidades de apoyo educativo, se efectuó la contratación de psicopedagogas y educadoras diferenciales, quienes brindaron acompañamiento especializado a estudiantes que no contaban con atención del Programa de Integración Escolar (PIE) ni con apoyo psicopedagógico externo.

Estas acciones permitieron fortalecer el trabajo de apoyo académico, atender oportunamente las necesidades detectadas y favorecer el progreso de los estudiantes que requerían una intervención más específica para avanzar en sus procesos de aprendizaje.

Se deja constancia de que las medidas señaladas formaron parte de las estrategias institucionales desarrolladas durante el año 2025 para promover una educación inclusiva y el mejoramiento continuo de los resultados educativos.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES CON PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DE PRIMER CICLO

CURSO	N° DE ESTUDIANTES
1° BASICO A	2
1° BASICO B	2
2° BASICO A	5
2° BASICO B	0
3° BASICO A	6
3° BASICO B	7
4° BASICO A	3
4° BÁSICO B	11
TOTAL	37



CAPACITACIONES INSTITUCIONALES 2025

01	"Estrategia y técnicas para la Enseñanza del pensamiento crítico"	79	6,7 y 8 ENERO 2025	- Docentes - Psicoeducativos	ASOC. ZIEMAX CONSULTORA EDUCACIONAL RUT:65093431-8 REGISTRO ATE
02	"Diseño de un plan estratégico para la educación inclusiva y el desarrollo integral de los alumnos"	26	7 y 8 ENERO 2025	- Asistentes de la Educación	FUNDACION SEPEC RUT:72165400-1 REGISTRO ATE
03	"Elaboración de Adecuaciones Curriculares y Plan de apoyo Individual para las NEE"	25	01 ABRIL	- Docentes - Psicoeducativos	C&P CONSULTORES RUT:15174326-9 AL CONTADO
04	"Decreto 373 Aplicar estrategias de transición educativa y su incorporación al PME de Kinder a primaria"	02	03 ABRIL	- Fabiola Sepúlveda - Moisés Pérez	CA&DE CAPACITACIÓN INTEGRAL RUT:76250554-1 AL CONTADO
05	"Cómo enfrentar y contener la violencia en nuestras escuelas"	01	03 ABRIL	- Denys Alegría	COMENIUS CAPACITACIÓN RUT:76475325-9 AL CONTADO
06	Seminario "Medidas disciplinarias en contextos de Inclusión: Cómo actuar legalmente en casos con estudiantes con TEA"	02	25 ABRIL	- Denys Alegría - Carolina Vallejos	SERVICIOS PROFESIONALES SAID LTDA "CERTUM" RUT:76581867-2 AL CONTADO
07	"Capacitación curso: Método Lectura Global"	28	10 MAYO	- Parvularias - Docentes - Psicoeducativo	GRUPO DOWN 21 DE CHILE RUT:65049692-2 AL CONTADO
08	"Capacitación curso: Matemática Funcional"	28	17 MAYO	- Parvularias - Docentes - Psicoeducativo -	GRUPO DOWN 21 DE CHILE RUT:65049692-2 AL CONTADO
09	Curso: Introductorio mindfulness	01	07 AGOSTO	- Isabel Silva	MINDFULNESS Y AUTOCOMPASION Rut:10842294-7 Verónica Riera M. AL CONTADO



10	Taller "Transformar para Incluir: Diversificación con DUA"	89	18 AGOSTO	- Docentes - Psicoeducativos	C&P CONSULTORES RUT:15174326-9 AL CONTADO PIE
11	Certificación Oficial Batería Evalúa 4.0 – Modalidad Presencial (Ruta Evalúa)	02	20 – 21 OCTUBRE	- Alicia Vásquez - Claudia Oviedo	ASISTENCIA Y GESTIÓN INTERNACIONAL S.A. GIUNTI RUT:96.810.060-2 AL CONTADO

EDUCACIÓN PARVULARIA

Departamento:
- Departamento de Educación Parvularia
Objetivos Estratégicos (2025 a 2028):
1. Generar y consolidar en cuatro años, una cultura de excelencia académica, desarrollando positivamente conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan progresivamente el pensamiento crítico y creativo, valorando la diversidad de todos los estudiantes, durante el proceso de enseñanza aprendizaje. 2. Fomentar y favorecer el desarrollo progresivo de la autonomía en los estudiantes, promoviendo su capacidad para tomar decisiones, organizar su tiempo y asumir la responsabilidad con su propio aprendizaje.
Integrantes:
-Andrea Azúa Barrios -Eva Jara Contreras. -María Javiera Pinto Lobos -Fabiola Sepúlveda Casanova -Solange Salgado Roa
Coordinación:
Fabiola Sepúlveda Casanova



Objetivo Específicos Anual	Nombre de la acción.	Principales actividades (máximo 3 mínimo 2)	Fecha de ejecución	Responsables	Recursos	Evaluación del Objetivo.
A) Del objetivo Estratégico nº1	Acción: Fortalecimiento de la reflexión pedagógica. Descripción: en reuniones de departamento, donde se comparten estrategias para desarrollar habilidades del pensamiento crítico, las cuales serán aplicadas en la rutina diaria Metas: lograr abordar experiencias en donde se incluyan las estrategias de pensamiento crítico, acorde a los niveles de educación parvularia.	-Socializar a través de la colaboración docente reflexionando sobre prácticas pedagógicas efectivas, con el fin de potenciar el pensamiento reflexivo y crítico de los niños y niñas	Abril a Diciembre	Educadoras	recursos humanos	-Acta de reunión de departamentos.
		-Monitoreo y seguimiento del progreso del aprendizaje de los estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje personalizadas y grupales alineadas con los objetivos curriculares de Educ. Parvularia.	Abril a noviembre	Educadoras y co docente	-Fotocopias.	-Pauta de seguimiento.
		Aplicación de diagnóstico evaluativo DIA EP. En todos los niveles.	1er y 2do semestre	Educadoras asistentes	plataforma digital	-Rúbrica -Plataforma.
B) Del objetivo Estratégico nº2	Acción: Diseñar e implementar actividades de aprendizaje basadas en proyectos y actividades que permitan a los niños y niñas tomar decisiones y favorecer en su autonomía, realizando un trabajo colaborativo con la familia. Descripción: Esta acción se centra en el	Diseñar actividades desafiantes y pertinentes potenciando la práctica independiente, tomando decisiones y autonomía, considerando las necesidades de cada nivel.	Marzo-noviembre Pid Julio	Educadoras y co-docente	Actividades material y recursos diversos.	-Evidencias fotográficas -Pautas de observación -Planificación
		Desarrollar espacios de formación para padres y madres, apuntando en la importancia de la	Julio	Educadoras y orientación	Recursos humanos	-Registro de participación



	desarrollo de prácticas de experiencias de aprendizaje que inviten a niños y niñas a participar activamente en su propio proceso educativo. A través de la planificación PID y actividades significativas, se busca fomentar la toma de decisiones, la exploración y el desarrollo de habilidades para la vida, incorporando a la familia. Metas: Que los niños desarrollen su autonomía, capacidad de toma de decisiones y habilidades de colaboración.	educación parvularia (asistencia a clases, aprendizaje, autonomía).				
		Considerar a la comunidad educativa, realizando una presentación de los resultados del proyecto en una muestra de evidencias.	Julio	Educadoras, asistentes	evidencias	Registro de participación
3. Actividad Integradora	Acción: Disfrutan y participan de un espectáculo cultural de carácter teatral. Descripción: En la Semana del Párvulo, los niños y niñas disfrutarán de una experiencia teatral. Una compañía profesional presentará una obra especialmente diseñada para su edad e intereses. Metas: Esta actividad busca estimular su imaginación, fomentar la apreciación por las artes escénicas y brindarles un momento de alegría y diversión.	-Presenciar obras de teatro, presentadas por compañía de teatro.	Noviembre	Educadoras	Recursos económicos para contratar compañía teatral - Dependencias del establecimiento.	-Escala de apreciación. -Registro fotográficos.
		-Realizar diversas experiencias de aprendizaje en donde se refuerce habilidades de comprensión, atención y expresión de emociones.	noviembre	educadoras y co-educadora	-RH. -Fotocopias.	-Registro de observación



3.DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI

1. Fortalecer y consolidar una convivencia escolar positiva, basada en relaciones respetuosas, responsables y solidarias, que promuevan aprendizajes y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.
2. Construir una cultura escolar que propicie una participación responsable y comprometida de todos los miembros de la Comunidad Educativa en las actividades curriculares y extracurriculares desarrolladas por el Establecimiento, demostrando el incremento del sentido de pertenencia con la Institución y contribuyendo al logro de los objetivos educacionales.

OBJETIVO PLAN DE GESTIÓN DE C. ESCOLAR 2025

"Fomentar y desarrollar una convivencia escolar positiva, bien tratante y participativa, centrada en la formación personal y social, basada en relaciones respetuosas, responsables y solidarias, que promueva el sentido de pertenencia, la participación comprometida de todos los miembros de la comunidad educativa que contribuya al logro de los objetivos de aprendizaje e institucionales".

EQUIPO 2025

El equipo de Convivencia Escolar, se distribuye de la siguiente manera:

ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
LUIS GONZALO BRAVO INOSTROZA	
INSPECTORA GENERAL	
MARÍA DENYS ALEGRÍA GONZÁLEZ	
COLABORADORES DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
EDUCACION PARVULARIA	LAURA ALBORNOZ VERDUGO
1° CICLO EDUCACIÓN BÁSICA	MARÍA DENYS ALEGRÍA GONZÁLEZ
2° CICLO EDUCACIÓN BÁSICA	FRANCO LEIVA PEREIRA
EDUCACIÓN MEDIA	RENZO VALENZUELA ÁVILA
ASISTENTES INSPECTORES POR CICLO	
EDUCACIÓN PARVULARIA	Carolina Araya Ramírez Daniela Quintana Valdés
INSPECTORES DE 1° CICLO	Marcela Albornoz Vergara Sebastián Aranda Zamudio
INSPECTORES DE 2° CICLO	María Cerpa Poblete Manuel Pérez Hernández Paola Opazo Novoa
INSPECTORES DE ENSEÑANZA MEDIA	Marcos Aranda Zamudio Jacqueline Mancilla Vásquez Pablo Escobar Arrieta



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar materializa las acciones o estrategias formativas, preventivas y participativas que enseñan y promueven una convivencia armónica, donde los estudiantes aprenden en un clima de buen trato y respeto acorde a los valores y sellos institucionales, como también a las normas del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

FECHA	Enero a abril 2025
META	Revisar y actualizar el 100% del RICE y sus Protocolos, según la normativa Vigente.
OBJETIVO	Revisar y actualizar según la nueva normativa el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y sus Protocolos 2025.
ACTIVIDAD	Trabajo de Equipo de Convivencia Escolar SS.CC. en conjunto con Consultora CERTUM para revisar y actualizar RICE y sus Protocolos para el año 2025.
RESPONSABLES	Equipo Directivo y Equipo de Convivencia Escolar
VERIFICACION	RICE y sus Protocolos 2025.

FECHA	Marzo y abril 2025
META	Difundir al 100% de la comunidad escolar RICE 2025 y sus Protocolos.
OBJETIVO	Difundir nuevo RICE 2025 y sus Protocolos a los miembros de la Comunidad Escolar.
ACTIVIDAD	Difusión a través de los canales Oficiales, socialización en Taller de Formación Ciudadana.
RESPONSABLES	Encargado de Convivencia Escolar
VERIFICACION	Página web, registro en Libro de Clases (TFC)

FECHA	Marzo y abril 2025
META	Socializar el 100% del Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2025.
OBJETIVO	Socializar con diferentes estamentos de la Comunidad Escolar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2025.
ACTIVIDAD	Socialización de PGCE con Consejo Escolar y Consejo de Profesores.
RESPONSABLES	Encargado de Convivencia Escolar
VERIFICACION	Acta del Consejo Escolar. -Acta del Consejo de Profesores.



FECHA	Mayo a diciembre
META	Entregar en el 70% de las entrevistas desarrolladas, especialmente en los Ciclos de Ed. Parvularia y 1° Ciclo de Ed. Básica, apoyo formativo a través de entrevista y documentos que detallen lineamientos para fortalecer las habilidades parentales.
OBJETIVO	Fortalecer roles y competencias parentales a través de entrevistas Formativas.
ACTIVIDAD	Entrevistas formativas de Encargado de Convivencia y de los Colaboradores a padres y apoderados entregando apoyo escrito para llevar a sus hogares.
RESPONSABLES	Encargado CE, Orientadores y Colaboradores de Convivencia Escolar.
VERIFICACION	Material escrito e impreso con Información formativa a padres y apoderados. Registro de entrevistas.

FECHA	Marzo a diciembre 2025
META	Crear conciencia, a lo menos al 90% de los estudiantes y sus apoderados, que la asistencia y puntualidad favorecen en forma positiva el proceso de enseñanza aprendizaje
OBJETIVO	Aumentar el porcentaje de asistencia y puntualidad.
ACTIVIDAD	Notificación a través de Lirmi notas y llamados telefónicos a los padres y Apoderados Entrevista con apoderados de casos más complejos desde la impuntualidad e inasistencia.
RESPONSABLES	Equipo de Convivencia Escolar.
VERIFICACION	Plataforma Lirmi, bitácora de inspectoría y registro de entrevistas.

FECHA	Abril, julio, octubre
META	Reconocer a 16 estudiantes por Ciclo, o dos por curso, por actitudes de buena convivencia y potenciación del sentido de pertenencia y comunidad.
OBJETIVO	Reconocer actitudes positivas para una comunidad tratante.
ACTIVIDAD	Entrega de diplomas, notificación al apoderado vía correo electrónico.
RESPONSABLES	Profesor jefe y Equipo de convivencia escolar.
VERIFICACION	Registro libro de clases. Registro fotográfico.



FECHA	Término del Primer Semestre
META	Reconocer al 100% de los estudiantes de los cursos que sean premiados por asistencia, buen comportamiento y con menos atrasos del semestre de cada Ciclo
OBJETIVO	Reconocer y reforzar hábitos y rutinas que mejoran la convivencia escolar.
ACTIVIDAD	Premiación a los estudiantes de los cursos que obtengan el reconocimiento al mejor comportamiento, mejor asistencia y menos atrasos.
RESPONSABLES	Equipo de convivencia escolar
VERIFICACION	Registro Fotográfico

FECHA	Marzo a diciembre
META	Que el 95% de los estudiantes usen correctamente el uniforme institucional y cuiden su presentación personal.
OBJETIVO	Promover el sentido de pertenencia con la Comunidad Educativa SS.CC.
ACTIVIDAD	Diálogo con alumnos, padres y apoderado. Video con difusión del correcto uso del uniforme escolar a través de redes sociales.
RESPONSABLES	Equipo de convivencia escolar.
VERIFICACION	Bitácora, llamados telefónicos, videos y entrevistas con apoderados y estudiantes.

FECHA	Abril
META	Desarrollar 100% de las actividades planificadas para celebrar el mes de la convivencia escolar
OBJETIVO	Conocer, sociabilizar e interactuar de manera formativa y lúdica entre estudiantes potenciando la buena convivencia, generación de ambientes protectores y contribución a la mejora del clima escolar.
ACTIVIDAD	Oración por el mes de la convivencia, concursos y actividades recreativas en recreos los días viernes del mes de abril, intervenciones artísticas y musicales, publicación de cápsulas en RR.SS., etc./Ed. Parvularia se vincula con toda la C. Educativa, actividad en Consejo de profesores.
RESPONSABLES	Equipo de convivencia escolar.
VERIFICACION	Redes sociales SS.CC. Bitácoras de Inspectoría.



FECHA	Marzo a noviembre
META	Ejecutar, al menos 1 actividad al semestre para estudiantes y personal, de manera colaborativa y coordinada entre Pastoral, Convivencia, Orientación e Inspectoría. Entre Convivencia e Inspectoría focalizan para este año valores y/o actitudes a desarrollar en acciones por nivel de acuerdo a la etapa de desarrollo de los estudiantes y a las necesidades sociales e institucionales favoreciendo la instalación de una cultura escolar SS.CC de acuerdo al PEI.
OBJETIVO	Desarrollar un trabajo colaborativo en torno a la promoción de la buena convivencia y el aprendizaje socioemocional como base para el desarrollo de aprendizajes, en conjunto con los Departamentos de Pastoral Inspectoría y Orientación.
ACTIVIDAD	Colaboración y coordinación en la ejecución de las actividades planificadas por Departamento de Pastoral y Orientación Desarrollo de una actividad por semestre para estudiantes y el personal que contribuya al desarrollo de ambientes sanos, seguros y sostenibles, bases para la generación de aprendizajes. Actividades de difusión y promoción de sellos y valores institucionales a través de actividades por ciclo y al interior de los cursos.
RESPONSABLES	Encargado de Convivencia Escolar, en colaboración con Coordinadora Pastoral, Inspectoría General y Coordinador de Orientación.
VERIFICACION	Registro Fotográfico.

FECHA	Enero a diciembre
META	El 100% del Equipo de Convivencia se capacita en temáticas que le signifiquen mejorar sus competencias profesionales en el ámbito de la Convivencia Escolar Desarrollar al menos una capacitación sobre temáticas de Convivencia Escolar con el Consejo de Profesores.
OBJETIVO	Capacitar al Equipo de Convivencia y/o a los docentes en temas de Convivencia escolar para mejorar sus funciones y desempeños referentes a Convivencia Escolar.
ACTIVIDAD	Participación en Capacitaciones internas o externas en temáticas de Convivencia Escolar. En reuniones de Colaboradores con inspectores, revisan, desarrollan e Intencionan el despliegue de las herramientas incorporadas en capacitaciones y a través diálogo y trabajo colaborativo.
RESPONSABLES	Equipo Directivo.
VERIFICACION	Registro de Asistencia. Propuestas de entidades externas con temas de capacitación. Acta de Reuniones.



FECHA	Abril a diciembre
META	A lo menos, el 80% de los estudiantes entre 5° Básico a IV Medio participan en talleres o charlas de prevención de temas como: alcohol, drogas, violencia, responsabilidad penal, etc.
OBJETIVO	Realizar charlas o talleres preventivos a los estudiantes en temas que involucran factores de riesgo para adolescentes y jóvenes.
ACTIVIDAD	Calendarización de talleres y/o charlas para los estudiantes de segundo Ciclo o Ens. Media con entidades como Carabineros, Senda, OLN, Depto. de Orientación, etc.
RESPONSABLES	Equipo de convivencia escolar.
VERIFICACION	Registros de asistencia Registro Fotográfico. Registro en Libro de Clases de la asignatura de Orientación.

FECHA	Marzo a diciembre
META	Colaborar y resguardar el trabajo del 100% de los docentes de asignatura y profesores jefes en relación a sus alumnos y apoderados en situaciones que intervienen negativamente en sus aprendizajes.
OBJETIVO	Favorecer las relaciones bien tratantes como construcción de aprendizaje de interacciones positivas y pacíficas, identificando situaciones que alteren la buena convivencia para realizar la intervención y seguimiento correspondiente. Organizar espacios y tiempos para que los profesores jefes puedan disponer de un tiempo mensual para entrevistar a sus estudiantes y Apoderados.
ACTIVIDAD	Organización de espacios y tiempos para que los profesores jefes puedan disponer de un tiempo mensual para entrevistar a sus estudiantes y Apoderados Colaboración en entrevistas. Atención frente a casos derivados.
RESPONSABLES	Encargado de Convivencia Escolar y Representante legal.
VERIFICACION	Registro de entrevistas de profesor jefe.



Liceo Sagrados Corazones:

"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"

FECHA	Marzo a diciembre
META	Desarrollar a lo menos 3 simulacros masivos del alumnado y funcionarios de acuerdo al Plan Integral de Seguridad Escolar
OBJETIVO	Colaborar en la difusión y practica de evacuaciones masivas de las dependencias por estudiantes y funcionarios para estar preparados en caso de catástrofes naturales o accidentales.
ACTIVIDAD	Planificación con la prevencionista de riesgos tres simulacros masivos de los estudiantes y funcionarios y evaluar su ejecución
RESPONSABLES	Inspectoría General/Equipo de convivencia escolar
VERIFICACION	Planificación y evaluación de las evacuaciones Registro fotográfico.

FECHA	Mayo a diciembre
META	Realización de al menos 1 taller al semestre, en temáticas de formación parental por cada ciclo de enseñanza.
OBJETIVO	Fortalecer las competencias parentales claves para la promoción de una sana convivencia escolar, desarrollo de aprendizajes y mejora de nuestra cultura escolar.
ACTIVIDAD	Realizar talleres con padres y apoderados con temáticas que fortalezcan la buena convivencia de sus estudiantes, de acuerdo al ciclo educativo, etapa vital o necesidad emergente.
RESPONSABLES	Equipo de convivencia escolar.
VERIFICACION	Registro de asistencia y PPT de los Talleres.

FECHA	Mayo a diciembre
META	Realización de, a los menos tres talleres o reuniones participativas s en torno al reglamento Interno de Convivencia Escolar y su aplicación, con las directivas de los estudiantes desde 5° a IV Medio, además de directivas de:CGP, CGE y DOCENTES
OBJETIVO	Fortalecer la formación ciudadana de nuestros estudiantes a través de talleres o reuniones de las directivas. Contribuir a la promoción del RICE y su validación en la comunidad, como instrumento clave para el desarrollo de la convivencia.
ACTIVIDAD	Talleres o reuniones con las directivas de los estudiantes en torno a temas del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
RESPONSABLES	Equipo de convivencia escolar
VERIFICACION	Registro de Asistencia a reuniones



Liceo Sagrados Corazones:

"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"

FECHA	Abril a noviembre
META	Contratación de un TENS que permita evaluar los accidentes y atención oportuna de los estudiantes que eventualmente sufran este tipo de incidentes.
OBJETIVO	Apoyar y evaluar oportunamente a los estudiantes con accidentes escolares durante la jornada, brindando una evaluación especializada, primera atención o derivación, según corresponda.
ACTIVIDAD	Apoyo y evaluación de un TENS para aquellos casos en que los estudiantes sufren un accidente escolar durante la jornada de clases.
RESPONSABLES	Inspectoría General y Representante Legal
VERIFICACION	Registro Bitácora de TENS de accidentes escolares

FECHA	Abril a noviembre.
META	Participar o dictar charlas o talleres formativos por parte de colaboradores de convivencia en los diversos cursos, articulados con el trabajo y los OA de Orientación.
OBJETIVO	Favorecer las relaciones respetuosas, responsables, solidarias y comprometidas como bases para la construcción de aprendizajes y de interacciones positivas, recíprocas y pacíficas entre diversos miembros de la comunidad educativa.
ACTIVIDAD	Charlas y talleres con temáticas de convivencia y promoción de sellos y valores del PEI SS.CC., en colaboración con el Departamento de Orientación.
RESPONSABLES	Colaboradores de Convivencia Escolar en conjunto con los Orientadores de cada ciclo.
VERIFICACION	Registro fotográfico. Reporte de gestión de colaboradores. Registro en Libro de Clases.

FECHA	Marzo a diciembre.
META	Propiciar instancias de autocuidado general y del personal, en torno a la promoción de vínculos, reconocimiento a la labor desempeñada y atención a las necesidades profesionales individuales.
OBJETIVO	Reflexionar, diseñar e implementar, de forma colaborativa, actividades que construyan ambientes de protección y cuidado para todos los miembros de la comunidad educativa.
ACTIVIDAD	Desarrollar al menos un consejo de autocuidado al semestre, en conjunto con el Departamento de Orientación. Entrevistas con profesionales y atención a necesidades del personal frente a situaciones complejas evidenciadas en el ejercicio profesional.
RESPONSABLES	Encargado de Convivencia Escolar.
VERIFICACION	Registro de Entrevistas. Acta de Consejo de Profesores.



Liceo Sagrados Corazones:

"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"

FECHA	17 de abril
META	Cada Colaborador de Convivencia Escolar en conjunto con sus inspectores, planifica, presenta y desarrolla un plan estratégico de promoción de la convivencia educativa (Con acciones y recursos materiales), para el del sentido de pertenencia y potenciación de la cultura escolar SS.CC., en cada ciclo de enseñanza, de acuerdo al ciclo educativo y necesidades propias de la etapa vital de los estudiantes a su cargo.
OBJETIVO	Implementar estrategias, orientaciones, recursos e instancias de difusión considerando el trabajo transversal de la Convivencia en todos los niveles. Posicionándola como un proceso dinámico e intencionado que se enseña y aprende comunitariamente entre las personas que integran una comunidad educativa y que éstas otorgan pertenencia con la institución.
ACTIVIDAD	Plan estratégico de Convivencia Escolar por Ciclo de enseñanza.
RESPONSABLES	Colaboradores de Convivencia Escolar.
VERIFICACION	Plan por ciclo entregado a Encargado de Convivencia. Registros de actividades en bitácoras, difusión en RR.SS. y fotografías.

FECHA	Junio - Diciembre
META	Evaluar el 100% de las actividades del Plan de gestión y otras acciones en que participó y se vinculó Convivencia Escolar
OBJETIVO	Evaluar y retroalimentar la implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, para identificar logros, dificultades y áreas de mejora, y aplicar los ajustes necesarios para el siguiente periodo o año escolar, incentivando un ciclo de mejora continua.
ACTIVIDAD	Aplicación de encuesta a muestras de los diferentes estamentos de la comunidad con la finalidad de establecer mejoras para el periodo escolar o año siguiente. Reunión de evaluación del Equipo de Convivencia Escolar, con la presencia de miembros del Equipo Directivo.
RESPONSABLES	Equipo de convivencia escolar
VERIFICACION	Encuestas Resultados y análisis a través de reuniones de trabajo colaborativo.



Liceo Sagrados Corazones:

"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"

EVALUACIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

- Actualización RICE 2025
- Aplicación de RICE (Protocolos y procedimientos sancionatorios).
- Entrevistas formativas en C/U de los Ciclos de Enseñanza (Estudiantes y apoderados).
- Reconocimientos por buena convivencia y sentido de pertenencia con valores del PEI (A estudiantes en particular y a los cursos al finalizar el 1° Semestre).
- Seguimiento y potenciación de Asistencia, Puntualidad, Uso de Uniforme, entre otros.
- Capacitaciones al personal y estudiantes en temáticas de Convivencia Escolar, prevención de conductas de riesgo, resolución de conflictos, inclusión, liderazgo, desarrollo parental.
- Simulacros de prevención de riesgos.
- Asistencia de TENS frente a accidentes.
- Actividades lúdicas y recreativas en cada Ciclo de Enseñanza que favorezcan la sana convivencia escolar (Conmemoración Mes de la Convivencia SS.CC., recreos activos e interactivos, picnic de convivencia, PID Jugando aprendo a convivir, actividades de integración y de carácter cultural, incorporación de juegos a libre disposición, entre otras).
- Trabajo colaborativo en torno a Sellos y Valores del PEI con Pastoral y Orientación.
- Derivación frente a necesidades de los estudiantes y sus familias a profesionales internos y de la red de salud y proteccional de MEJOR NIÑEZ.

INDICADORES ESTADÍSTICOS EN CONVIVENCIA ESCOLAR

ENTREVISTAS DE COLABORADORES DE C. ESCOLAR	1332
PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS	• 1° Ciclo 18 (2 Cancelaciones de Matrícula) • 2° Ciclo 97 • E. Media 62 (2 Cancelaciones de Matrícula)
DENUNCIAS EN SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN	• 4 (Todas desestimadas, ajustadas a la normativa educacional)

3.DIMENSIÓN PASTORAL 2025

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI: GESTIÓN DE LA PASTORAL

1. Fortalecer y coordinar la vida pastoral, guiados por el carisma de los Sagrados Corazones, atendiendo las necesidades y desafíos de la Comunidad Educativa, promoviendo el desarrollo de las diversas áreas pastorales del colegio.
2. Garantizar la formación ética de los estudiantes en concordancia con los valores del Evangelio, el Magisterio de la Iglesia y la espiritualidad de la Congregación de los Sagrados Corazones.



Liceo Sagrados Corazones:

"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"

Objetivos Específicos Anuales - Dirección:

- A) **Fortalecer el sentido de pertenencia y la vivencia del carisma SS.CC.** en la comunidad educativa, promoviendo relaciones fraternas, espacios de comunión y formación cristiana integral, mejorando la identidad SS.CC. y respondiendo a los desafíos del contexto actual.
- B) **Promover una cultura de sinodalidad y corresponsabilidad,** que fomente la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la misión evangelizadora.

PLAN ANUAL DE PASTORAL 2025

OBJETIVO ANUAL: Asegurar la formación de la comunidad educativa en la fe católica fortaleciendo la espiritualidad Sagrados Corazones y el sentido de pertenencia, a la luz de las líneas orientadoras para educación SSCC, el Plan Pastoral Educación SSCC 2025- 2030, para contemplar, vivir y anunciar el amor redentor de Dios.

OBJETIVO ESTRATÉGICO – Plan Pastoral SSCC 2025-2030	OBJETIVO ESPECÍFICO 2025	METAS 2025	ACCIONES 2025	INDICADORES 2025
1.Fomentar relaciones fraternas inspiradas en el carisma de los Sagrados Corazones en toda la comunidad educativa pastoral.	Desarrollar actividades pastorales que promuevan el bienestar y crecimiento SSCC de la comunidad educativa.	Se planificarán y desarrollarán todas las actividades para cada grupo pastoral del Liceo SSCC.	1. Impulsar diariamente un ambiente de fraternidad en la comunidad educativa, en consonancia con el carisma SS.CC. 2. Realizar y promover acciones solidarias con toda la comunidad, intencionadas y permanentes. 3.Participar como Liceo SSCC en actividades de la Iglesia Diocesana.	El equipo pastoral desarrolla y evalúa todas las actividades planificadas, según cronograma pastoral.
2. Promover experiencias de encuentro entre los miembros de la Comunidad Educativa, facilitando la integración a través del trabajo en equipo,	Fomentar el trabajo en equipo para mejorar resultados del Plan Pastoral y contribuir a vivir una positiva experiencia de fe al estilo SSCC.	1. Se realizarán todas las reuniones planificadas para el año y en comunión se gestionará el trabajo de la Pastoral del Liceo SSCC.	1. Los equipos de trabajo de manera permanente, fortalecen la colaboración. 2. Realizar acciones pastorales que promuevan la	El equipo pastoral, liderado por la coordinadora, se reúnen todos los jueves de 17:00 a 18:00 hrs. para revisar



el dialogo y la comunicación, inspirados en los valores del Evangelio y la Espiritualidad SS.CC		2. El 70% aproximadamente, de los integrantes de la comunidad educativa, participa en alguna actividad pastoral.	evangelización y la comunidad con estudiantes, educadores SS.CC., y familias.	el caminar de la Pastoral del liceo.
3. Impulsar el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa pastoral con el desarrollo de la fe en Cristo resucitado, promoviendo la identificación con Jesucristo, a través del carisma de los SS.CC y fortaleciendo la comunión con la iglesia local.	a) Organizar celebraciones y actividades que contribuyan al fortalecimiento de la fe con el sello SSCC. b) Promover la adhesión a la fe católica de nuestros estudiantes.	1. Se celebrarán todas las fiestas de la iglesia y de la congregación. 2. Se desarrollarán todas las actividades pastorales planificadas para los estudiantes, padres, madres y/o apoderados y personal. 3. El 100% del personal participa activamente en las celebraciones y actividades de la pastoral SSCC. 4. Se prepara para los sacramentos y se celebra el tenerlos. 5. Los estudiantes, según sus intereses, participarán en las actividades diocesanas o de congregación.	1. Celebrar Eucaristías por cursos, desde 5° básico, fomentando la participación activa y comprometida de los estudiantes. 2. Realizar al menos una adoración semestral por curso. 3. Celebrar las festividades litúrgicas de la Iglesia y de la congregación. 4. Iniciar todas las actividades con una oración. 5. El Dpto. de catequesis preparará y celebrará los sacramentos de Iniciación Cristiana. 6. Organizar jornadas de formación y reflexión desde 5° básico a 4° Ens. Media. 7. Participar y/o realizar jornadas de equipos pastorales. 8. Participar en los Retiros de Espiritualidad SS.CC. 9. Desarrollar jornadas de reflexión	a) El equipo pastoral planifica y lidera el desarrollo de las actividades pastorales, según calendario litúrgico y de la Congregación. b) Cada grupo componente de la Pastoral SSCC, elabora y desarrolla su Plan de trabajo, según lo indicado en este Plan Anual



			con los delegados de Pastoral Familiar, favoreciendo el sentido de pertenencia. 10. Organizar y/o participar en el Encuentros de líderes SS.CC. 11. Participar activamente de las misiones de verano SS.CC.	
4. Fortalecer el sentido de pertenencia en todos los miembros de la comunidad educativa pastoral, alineándonos con los criterios de la Congregación SS.CC	a) Fomentar en la comunidad educativa, la comunión y el espíritu de familia al estilo SSCC. b) Estar disponibles para acompañar a los estudiantes y sus familias, especialmente aquellos que presenten signos de mayor vulnerabilidad.	Durante el transcurso del año se preparan y desarrollan actividades litúrgicas y de compartir, para estudiantes, padres, madres y/o apoderados y personal. La pastoral social desarrolla su cronograma de actividades y otras necesidades que surjan.	1. Vivir el carisma de la Congregación SS.CC. en todas las actividades desarrolladas por la pastoral, pueden ser eucaristías, adoraciones, encuentros, entre otras. 2. Fomentar el amor de Dios en nuestra vida cotidiana mediante espacios de oración y reflexión. 3. Durante el año se desarrollarán al menos tres campañas solidarias con la comunidad educativa, para ir en ayuda de las familias que presenten necesidades de tipo social durante el año.	a) El equipo pastoral desarrolla y evalúa todas las actividades planificadas, según cronograma pastoral. b) Se realizan las campañas solidarias y se destina a familias y/o personas lo recaudado u otra opción que considere el equipo de pastoral social.
5. Crear espacios de comunión, reconciliación y diálogo que promuevan la	Acoger a cada integrante de la comunidad educativa sin importar el credo	1. En todos los grupos pastorales se acoge la multiculturalidad religiosa.	1. A través de las clases de Religión ofrecer formación sobre multiculturalidad,	Las actividades pastorales se realizarán para todos los integrantes de



multiculturalidad y el diálogo interreligioso en cada comunidad educativa pastoral.	religioso o no profese ninguno.	2.En las clases de religión se considera siempre, este objetivo en la planificación.	diálogo ecuménico e interreligioso. 2. Acompañar en los grupos pastorales, a los estudiantes en la búsqueda del sentido de la vida y su proyección personal, teniendo en cuenta la multiculturalidad, el diálogo ecuménico e interreligioso.	la comunidad educativa sin importar su opción religiosa.
6. Fomentar la sinodalidad en la comunidad educativa pastoral, promoviendo acciones de diálogo y escucha, para fortalecer juntos la misión de vivir y anunciar el amor de Dios.	Propiciar una pastoral más participativa y comunitaria, inspirada por el Espíritu Santo, así todos los integrantes de esta comunidad educativa, caminemos juntos en el fortalecimiento de la fe y los compromisos que significa.	1.Todos los grupos pastorales funcionan adecuadamente y tienen integrantes. 2.Se realizan dos instancias semestrales para el personal del Liceo y así conocer y profundizar Líneas orientadoras para la educación al estilo SSCC, el Plan Pastoral 2025 – 2030 y el Plan Anual de pastoral.	1. Programar acciones de acogida a los nuevos estudiantes y familias, creando un ambiente cálido y familiar que refleje el carisma de la Congregación. 2. Organizar celebraciones eucarísticas y litúrgicas que integren a todos los miembros de la comunidad, fomentando la participación activa y el sentido de pertenencia. 3. Todo el personal conoce y analiza las Líneas orientadoras para la educación al estilo SSCC, el Plan Pastoral 2025 – 2030 y el Plan Anual de pastoral. 5. Elaborar el Plan Pastoral Anual en colaboración con	a) En las reuniones semanales cada responsable por área pastoral comparte las acciones de sus acompañados. b) Registro escrito (firmas de asistentes) de encuentros de formación para el personal.



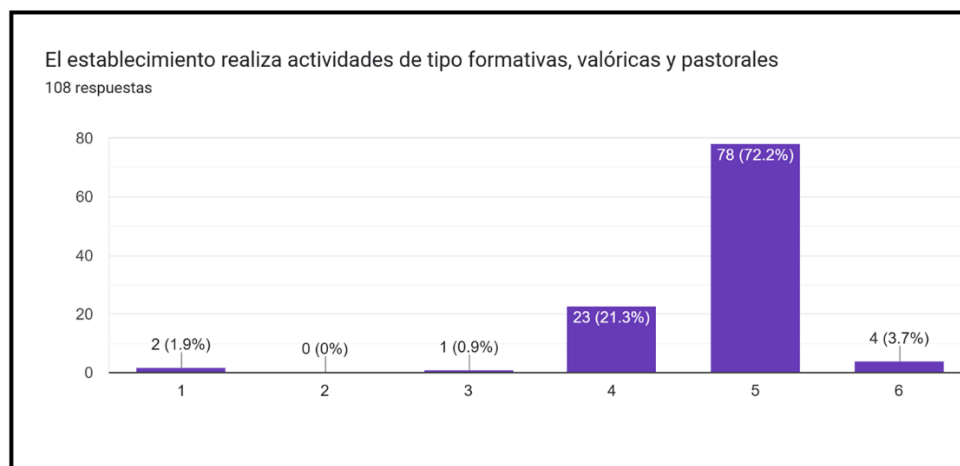
			todos los miembros del equipo pastoral.	
7. Fomentar una cultura de respeto y buen trato en toda la comunidad educativa pastoral, promoviendo la empatía y la colaboración entre todos los miembros, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia y la convivencia armoniosa por los valores del carisma de los Sagrados Corazones.	Promover una cultura bien tratante a través de las actitudes y comportamiento de todos los integrantes del equipo pastoral y que deben identificar a una persona SSCC.	1. Todos los integrantes del Equipo Pastoral tienen buen trato con cada integrante de la comunidad educativa. 2. Al menos una reunión mensual con el coordinador del Dpto. de orientación, encargado de convivencia escolar e inspectora general para ver la planificación y colaboración. En el desarrollo de este objetivo.	1. Cada integrante del equipo pastoral se destacará por tener un trato cordial, respetuoso y atento con los demás. 2. Trabajar junto a los equipos de convivencia escolar, orientación y religión para tratar temas que fomenten este principio. 3. Integrar en el currículo sesiones sobre los valores del carisma de los Sagrados Corazones, enseñando cómo estos pueden vivirse en la vida cotidiana y en la convivencia.	a) No se registran reclamos, sea de forma escrita u oral a algún integrante del Equipo Directivo, que afecten a algún integrante del equipo pastoral y digan relación con actitudes maltratantes. b) Registro de reuniones colaborativas para planificar, revisar el desarrollo de las actividades desarrolladas con el encargado de convivencia escolar y orientación.



Liceo Sagrados Corazones:

"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"

Resultado de un indicador incorporado en la Encuesta de Satisfacción respondida por 108 integrantes del personal del Liceo:



CONCLUSIONES

- La pastoral del Liceo SSCC es muy dinámica y desafiante, es posible observar una desconexión con la gestión académica que dificulta su desarrollo, haciendo que sea un proceso más complejo.
- A los estudiantes, a sus familias y profesores les cuesta comprometerse con las llamadas actividades pastorales
- Se observa que hay familias que eligen el colegio por ser católico y profesan este credo, pero no se comprometen con las acciones pastorales y un número no menor profesan otro credo religioso o ninguno.
- La pastoral supone para muchos, solo una serie de actividades litúrgicas, serviciales o sacramentales.
- La idea es que la pastoral sea un articulador consistente para la formación integral, haciendo un aporte sustantivo al desarrollo de la dimensión espiritual de los estudiantes.
- Tenemos muchos desafíos, sin duda mucho por mejorar o fortalecer.

DESAFÍOS 2026

- Incorporar más personas al equipo pastoral.
- Fortalecer la Pastoral Social, especialmente a través del Centro de Padres y/o Apoderados.
- Los integrantes del equipo pastoral puedan acompañar los procesos personales de fe de otros integrantes de la comunidad educativa.
- Planificar y desarrollar la formación como un componente necesario en la adhesión a nuestra fe y espiritualidad.



4.DIMENSIÓN RECURSOS

GESTION ECONÓMICA 2025

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI: GESTIÓN DE LOS RECURSOS.

- 1.Fortalecer la calidad, competencias y compromiso del equipo humano del Establecimiento, de acuerdo a los roles y funciones institucionales, con el fin de mejorar progresivamente la calidad del servicio educativo.
2. Realizar una gestión efectiva y eficiente de los recursos financieros, educativos, materiales, tecnológicos y estructurales, con el fin de garantizar una mayor calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Desde el año 2016 nuestro Liceo Sagrados Corazones es un Establecimiento Educacional Particular Subvencionado GRATUITO y contó con los siguientes recursos anuales el 2025:

Subvención General:	\$ 2.375.546.770
Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP):	\$ 809.106.014
Subvención Mantenimiento, se recibe en enero	\$ 23.314.199
Subvención Pro-Retención, se recibe en junio	\$ 27.979.715
Subvención PIE	\$ 218.473.444

SUBVENCION GENERAL

Los recursos otorgados por la subvención general fueron utilizados en:

Gastos en personal: Remuneraciones del personal, colación, movilización, aportes previsionales, bonos y aguinaldos no imponibles, SNED, indemnizaciones, gastos convenio colectivo y otros.	\$ 1.956.565.165
Asesoría Técnica y Capacitación: Perfeccionamiento y Capacitación	\$ 912.991
Recursos de Aprendizajes: Libros y otros	\$ 1.549.158
GASTOS EN EQUIPAMIENTO NO PEDAGOGICO:	\$ 977.681
Bienestar alumnos: Actividades ACLE, pastorales, talleres extraprogramáticos	\$ 573.300
Gastos de Operación Material de oficina, alimentación, insumos computacionales, impresoras, materiales y útiles de aseo, combustible, peajes y estacionamiento, publicidad, gastos bancarios, insumos desechables, ornamentación, otros.	\$ 36.206.089
Servicios Básicos: Agua, teléfono, celular informaciones, luz, gas, correo, encomienda	\$ 53.928.977
Servicios Generales: Servicio de aseo, mantención jardines y cancha, Sistema contable, veterinario,	\$ 109.551.658



Liceo Sagrados Corazones:

"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"

asesoría pedagógica (FIDE), legistas, servicio de guardias y cámaras de vigilancia, fumigación y desratización, servicio de amplificación e iluminación, reloj control personal.	
Arriendo bienes inmueble: Local escolar, Local jornadas de curso y Pastoral	\$ 192.169.575
Arriendo Bienes Muebles: Arriendo maquinarias	\$ 148.750
Gastos en construcción y mantención infraestructura: Mantención y reparación, construcción, terminaciones, pavimentos, iluminación, servicios higiénicos, cambio vidrio, rejas, mantención extintores, evacuación aguas lluvia. Mantención cocina E. Básica.	\$ 28.027.168
Mantención y reparación bienes muebles: Muebles, vehículo y cámaras de seguridad, mantención central telefónica.	\$ 655.220
Adquisición bienes muebles e inmuebles: Escritorios y sillas oficina, hervidores, thermos, estufas, mesas y sillas sala de clases.	\$ 2.453.540
Total gastos al 31-12-2025	\$ 2.383.719.272

SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO

Los recursos otorgados por esta subvención fueron utilizados

Mantención infraestructura: Reparaciones en general, mantención eléctrica en general, modificación baños personal, oficina orientadora y psicólogo enseñanza media, modificación oficina encargado Convivencia Escolar, reforzamiento aguas lluvias, cambio policarbonato gimnasio enseñanza básica.	\$ 23.178.596
Total gastos al 31.12-2025	\$ 23.314.199



Liceo Sagrados Corazones:

"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"

SUBVENCIÓN DE PRO-RETENCIÓN

Los recursos otorgados por esta subvención fueron utilizados en:

<u>Gastos en remuneraciones y aportes previsionales</u> Horas para: Trabajadora social, Psicopedagogas, Psicólogo, Fonoaudióloga, acompañamiento curricular.	\$ 5.001.675
<u>Gastos en recursos de aprendizaje.</u> Implementos deportivos, musicales y laboratorio ciencias. Paletas de ping pong. Libros Plan lector CRA. Pintura cancha gimnasio enseñanza media.	\$ 11.208.086
<u>Bienestar Alumnos:</u> Ropa calle, zapatos, zapatillas y uniforme escolar, útiles escolares, tablet, impresoras, mochilas, mercadería, consulta oftalmólogo y lentes. Amplificación e iluminación Licenciatura, arriendo cortinaje, mesas para recreos activos.	\$ 11.769.954
<u>Total gastos al 31-12-2025</u>	\$ 27.979.715

SUBVENCION PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR (PIE)

Los recursos otorgados fueron utilizados en general en:

Gastos en personal: Coordinadora equipo PIE, Educadoras Diferencial, Psicólogo, Fonoaudióloga, Asistentes de párvulos, Terapeuta Ocupacional, gastos por convenio colectivo.	\$ 194.310.977
Asesoría Técnica y Capacitaciones:	\$ 11.065.000
Gastos en Recursos de Aprendizaje: Baterías Evalúa, materiales y recursos didácticos. Evaluación diagnostica. (Doctora)	\$ 4.288.917
Total gastos al 31-12-2025	\$ 209.664.894

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Los recursos otorgados por la SEP fueron utilizados en general en:



<u>Gastos en personal:</u> Ampliación de horas a personal contratado: Coordinadores de departamentos, despachos de estudiantes. co-docencia en: lenguaje, matemáticas, historia, ciencias, educación parvularia, educación física. Asistentes de salas, Profesionales Equipo Psicoeducativo: Psicólogos, Fonoaudióloga, Trabajadora Social, Psicopedagogas. Apoyo Pedagógico, Apoyo, taller de Inglés parvulario, Inspectoría apoyo alumnos prioritarios. TENS, Orientadores. Bono profesor jefe. Monitores ACLE. Aportes previsionales, indemnizaciones, sala cuna y gastos convenio colectivo.	\$ 523.853.441
<u>Asesoría Técnica y Capacitación:</u> Capacitación ATE	\$ 22.490.523
<u>Recursos de Aprendizajes:</u> Software Educativos NAPSIS, APTUS, implementos deportivos, instrumentos musicales, laboratorio ciencias, material didáctico para departamentos, parvulario y CRA ,material para Método Matte en educación parvularia y primer ciclo de educación básica, página web, instrumentos de Medición y Evaluación: APTUS, Planificaciones Primer Ciclo de Educación básica, Lirminotas, Batería Evalúa. Cuadernos planificaciones, libros caligrafix, Libros CRA, textos Ziemax, Libros Religión de 1° a 6° básico.	\$ 119.651.914
<u>Recursos Apoyo Pedagógicos:</u> Equipos informáticos y Computacionales: computadores, computadores sala de enlaces. notebook, impresoras, equipos de amplificación de sonido enseñanza media, micrófonos inalámbricos.	\$ 15.902.660
<u>Bienestar Alumnos:</u> Premios actividades de los departamentos, reconocimiento alumnos, insumos primeros auxilios, calendario institucional, agenda escolar, incentivos alumnos lectores, licenciatura cuarto medio, insumos pastorales, Transporte jornada cursos. Taca tacas primer ciclo, mesas de ping pong, colaciones ACLE, salidas pedagógicas. Celebraciones Día Alumnos. Pintado juegos lúdicos sector parvulario. Confección de mesas para el parvulario, primer ciclo y enseñanza media para recreos activos.	\$ 34.815.696
<u>Servicios Básicos:</u> Internet (ampliación).	\$ 12.863.868
<u>Gastos de Operación:</u> Alimentación, insumos computacionales.	\$ 15.974.073
<u>Arriendo Inmueble:</u> <u>Jornadas alumnos de 5° a 4°</u>	\$ 1.335.275
<u>Arriendo de bienes muebles:</u> Fotocopiadoras, cortinajes (actividad licenciaturas, Semana SSCC) amplificación e iluminación, sillas y fundas.	\$ 16.176.364



<u>Construcción y mantención de Infraestructura</u> Mantención aire acondicionado, pasto sintético parvulario, sala modular para clases de música.	\$ 22.307.754
<u>Mantención y reparación Bienes Muebles:</u> Mantenciones impresoras.	\$ 4.645.705
<u>Adquisición de materiales:</u> Muebles, escritorio y sillas sala Psicopedagogas.	\$ 2.663.956
Total gastos al 31-12-2025	\$ 786.700.249

HITO IMPORTANTE DEL 2025

Énfasis comunicacional

Desde el año 2025 el área de Comunicaciones del Liceo Sagrados Corazones ha desarrollado un trabajo orientado a fortalecer la vinculación entre el establecimiento, las familias y toda nuestra comunidad educativa, a través de los distintos canales institucionales, especialmente redes sociales y página web.

Uno de los avances más significativos del periodo fue el fortalecimiento del trabajo colaborativo a través de la creación de un equipo de comunicaciones, lo que ha permitido colaborar activamente en la cobertura, generación y difusión de información institucional y con ello mejorar la frecuencia y calidad de las publicaciones, diversificar los contenidos y dar mayor visibilidad a las distintas actividades que se desarrollan en nuestra comunidad educativa, fortaleciendo la identidad y el sello SS.CC.

Otro de los principales hitos fue la actualización y reactivación de la página web institucional, transformándola en un espacio más dinámico, accesible y permanentemente actualizado, donde las familias pueden encontrar noticias, comunicados, actividades e información relevante sobre el quehacer del establecimiento, consolidado como un espacio formal de información y difusión.

En el marco de este proceso de mejora continua, actualmente el liceo se encuentra trabajando en una nueva propuesta de diseño web, más moderna, dinámica e intuitiva, que facilitará la navegación y el acceso a la información por parte de toda la comunidad educativa. Esta nueva plataforma estará disponible en los próximos meses.

En redes sociales se ha promovido una comunicación más cercana, dinámica y oportuna, permitiendo mantener informadas a las familias sobre actividades institucionales, hitos importantes y procesos relevantes de la vida escolar. En Facebook tenemos 5.180 usuarios y en Instagram 4.651 seguidores. Con un promedio de 715 mil visualizaciones, más de 125 clics a enlaces y 4,7 visitas, evidenciando un mayor interés y conexión de la comunidad educativa con los canales del establecimiento.



Liceo Sagrados Corazones:

“Fe que ilumina, aprendizajes que transforman”

A este trabajo comunicacional se suma la elaboración y envío mensual del boletín informativo institucional, una herramienta que recopila las principales actividades desarrolladas en el colegio en las distintas áreas del quehacer educativo. Este boletín es enviado periódicamente a apoderados y personal del establecimiento, permitiendo mantener informada a la comunidad sobre las iniciativas que se realizan durante el mes, fortaleciendo así la comunicación interna, la participación y el sentido de pertenencia con la vida escolar.

En relación con los canales de comunicación directa, cada uno de los estudiantes y sus apoderados, desde Prekínder hasta IV° Medio, cuenta con una cuenta de correo electrónico institucional activa, lo que permite mantener una comunicación formal, rápida y permanente con las familias.

Asimismo, el establecimiento utiliza la Plataforma de gestión educativa Napsis, que permite el seguimiento de distintos procesos escolares, como calendario de evaluaciones, entrega de contenidos para pruebas, resultado de evaluaciones y porcentaje de asistencia.

También está la plataforma de mensajería Lirmi, la que facilita el envío oportuno de información, comunicados y recordatorios. Durante diciembre de 2024 y diciembre de 2025 se enviaron 89.596 SMS a nivel colegio. Los principales canales de envío fueron SMS, App y correo electrónico, con un comportamiento mensual cercano a los 10 mil envíos, con un pick de 37.275 mensajes en abril.

*Ambas aplicaciones están disponibles para ser descargadas en celular a través de Google Play o App Store, facilitando y acercando el uso de ellas.

Gracias a la conformación y fortalecimiento de esta de área de Comunicación hoy podemos disfrutar y entregar las evidencias a nuestra comunidad educativa del compromiso y vocación puesta en cada acción, en cada actividad y cada gesto que realizamos y generamos para la formación y educación de nuestros estudiantes.

DESAFÍOS

1. Tener siempre presente el Proyecto Educativo Institucional y sus Objetivos Estratégicos.
2. Debemos trabajar en función de los aprendizajes, para ello: establecer metas desafiantes y retroalimentación de éstas, promover el desarrollo profesional de los docentes, planificar, coordinar y evaluar la enseñanza y el curriculum, asegurar un ambiente ordenado, apoyador y un buen uso de los tiempos y manejar estratégicamente los recursos materiales y humanos. Debemos convertirnos en un establecimiento que no deje nada al azar.
3. Debemos convertir el acompañamiento docente en aula en una práctica institucionalizada.
4. Para lograr mejores aprendizajes de los estudiantes, es necesario que se desarrolle una cultura que aspire al dominio en sus docentes de lo que enseña, de cómo lo enseña y cómo aprenden sus estudiantes.
5. Fortalecimiento de la Unidad Técnica.
6. Planificar, desarrollar e implementar el siguiente Plan de Mejoramiento educativo (PME) 2026, que funcione de los Objetivos Estratégicos del Proyecto Educativo Institucional. 2025-2028.



DIMENSIONES	LIDERAZGO	GESTION PEDAGOGICA	CONVIVENCIA	RECURSOS
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecer el liderazgo directivo pedagógico, mediante la sistematización continua de los datos relevantes de la gestión escolar y la utilización de estos para la toma de decisiones pedagógicas, propiciando la instalación de comunidades de aprendizaje profesional, orientadas al desarrollo de habilidades y diversificación de la enseñanza.	Potenciar el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales, a través de la implementación de estrategias pedagógicas diversificadas institucionales y la instalación de comunidades de aprendizaje profesional, mediante la reflexión pedagógica sistemática, el uso y análisis de datos y la mejora continua de las prácticas docentes, para asegurar la movilidad ascendente de los niveles de logro de aprendizaje de todos los estudiantes	Instaurar una cultura de altas expectativas de comportamiento y académicas en el aula, para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, a través de la formación y reflexión docente en estrategias diversificadas que minimicen las barreras actitudinales al aprendizaje y promuevan la persistencia de los estudiantes hacia niveles de logro superiores.	Fortalecer la gestión eficiente y transparente de las subvenciones percibidas, mediante una inversión pertinente en recursos humanos, educativos, materiales, tecnológicos e infraestructura, con el propósito de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y favorecer el logro de mejores resultados educativos.
ESTRATEGIA (ANUAL):	Implementar un sistema de monitoreo, mediante el análisis y uso de datos educativos existentes, para la toma de decisiones pedagógicas, asegurando la mejora de los aprendizajes.	Elaborar e implementar un plan de reflexión pedagógica y acompañamiento al aula para todos los docentes, orientado a diseñar y ajustar la práctica docente, que promueva el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales con estrategias diversificadas, considerando las capacidades institucionales existentes.	Implementar estrategias pedagógicas, que permitan desarrollar y promover una cultura de altas expectativas de comportamiento y académicas en el aula, con énfasis en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales que potencie el aprendizaje de los estudiantes.	Ejecutar de manera planificada y oportuna la gestión de recursos percibidos con el propósito de ejecutar las acciones del PME y de los planes asociados con la finalidad de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y favorecer el logro de mejores resultados educativos.
META ESTRATÉGICA (4 AÑOS):	Lograr que el 100% de los equipos: Equipo Directivo, de Gestión y Departamentos de Asignatura, utilicen datos educativos para la toma	Lograr que al menos el 40% de los docentes incorpore estrategias pedagógicas diversificadas orientadas al desarrollo	Lograr que al menos el 60% de los docentes incorporen y apliquen estrategias y prácticas de altas expectativas en el aula que incrementen los	Asegurar que el 100% de los recursos invertidos estén alineados con las prioridades del Proyecto Educativo



Liceo Sagrados Corazones:

"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"

	de decisiones de manera oportuna para la mejora pedagógica.	de habilidades en sus planificaciones y prácticas de aula.	niveles de logro en los indicadores de desarrollo personal y social.	Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).
--	---	--	--	--



Nilda Leal González.
Directora

Liceo Sagrados Corazones
"Fe que ilumina, aprendizajes que transforman"

- San Javier-